

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1932

Número 7.146

LO QUE MAS INTERESA A NUESTRA ISLA

El Teide es único e incomparable

"Los que conocemos los Alpes, la Sierra Nevada, los Apeninos, y hemos admirado las sorpresas del Vesubio, podemos afirmar que no hay nada que iguale al Teide es único e incomparable. Es lamentable que los hijos de este país no hayan aún comprendido la enorme riqueza que tienen en el Teide." Un miembro de la Sociedad Alpina Alemana Austriaca—Georg Busch—tuvo en cierta ocasión para nuestro maravilloso Teide el autorizado encomio que dejamos transcrito. Y estas son las atracciones excepcionales que Canarias ofrece, en primer término, a la admiración del turismo universal.

No es tiempo perdido el que se emplee en insistir sobre esta hermosa realidad de nuestro país. En Europa solo son conocidas estas realidades canarias: el Teide, el Valle de la Orotava y Las Cañadas. Los unos, popularizados por todos los sabios y literatos, presididos por Humboldt, que han cantado su grandiosidad y maravillas. y las otras, preconizadas a causa de sus condiciones excepcionales, por comisiones de profesores y médicos nacionales y extranjeros que detenidamente las han estudiado.

Todas las demás bellezas que Tenerife encierra no son apreciadas fuera de aquí, ya por no conocerse, o ya por existir muchas semejantes en otras partes. Así, pues, lo que constituirá un verdadero e intenso centro de atracción en nuestra isla, haciendo afluir inmediatamente a ella al Mundo de la Ciencia, del Arte y del saber, y a las muchas personas ávidas de recuperar la ecuanimidad y vigor físico, son esas joyas que han de proporcionar al hombre satisfacción a sus anhelos espirituales y el buscado bienestar a su cuerpo.

Por eso hemos nosotros insistentemente sostenido que todos los esfuerzos deben en Tenerife, en cuanto sea posible, concretarse a que sea en seguida un hecho la facilitación del acceso al Teide y Las Cañadas, porque ese es el único y seguro modo de que el nombre de esta isla se extienda enaltecido y relampagueante por el Mundo. Con ello se logrará, que el Mundo responda en seguida colmando a esta isla tinerifeña de gloria y de riqueza.

La rápida realización de dicha obra arrastraría pronto, con su grandeza, la ejecución de todas las demás que habrán de engrandecer esta isla. Mientras que cualquiera otra, no solo le sustrae a la del Teide y Las Cañadas recursos que, aplicados a este gran proyecto precipitarían la prosperidad y el progreso de todo Tenerife, sino que, como hemos indicado, ellas mismas sufrirían el retraso consiguiente a tenerse que desarrollar en un país ahora con escasos medios. Perjuicio que tendría por fundamento el no procurar reprimir impacencias para allegar pequeños y equivocados beneficios.

Es de tal importancia este asunto para Tenerife, que nunca será demasiado todo lo que sobre él se medite, a fin de no tomar precipitadas resoluciones. Acelerar todos los trámites que conduzcan a la más pronta construcción del trozo de carretera que ha de atravesar Las Cañadas y llegar a la base del Teide, es la obra de conveniencia y de patriotismo insular más evidente que hoy se halla planteada en Tenerife.

Los que en Tenerife asumen la responsabilidad de sus representaciones insulares son los que, en primer término, tienen la obligación de dar las máximas facilidades para que ese trozo de tan trascendental vía turística pueda urgentemente ponerse en condiciones de ser sacado a subasta, para que el comienzo de dicha obra abra en nuestra isla un período de inagotables riquezas y prosperidades.

El mejor servidor de Dios es siempre el mejor soldado de la Patria, y cuando estos reinos, el de la materia y el del espíritu, van juntos de la mano, en los caminos florece la gloria y la paz.

L. POLO BENITO
Deán de Toledo

EL ESTATUTO CATALAN

¡Toma pasaporte!

Un viajante catalán entra en un comercio de Valladolid y hace una nota que asciende a varios millares de pesetas.

Al marcharse se despide del dueño: —¡Hasta el año que viene, que traere pasaporte!

El comerciante se queda suspenso y a darse cuenta de la intención de la frase, sale a la calle y llama al viajante catalán:

—Oiga usted: tenga la bondad de darme la nota porque he de repararla. ¡Puede faltarle algo!

—¡Ah! Muy bien—replica el agente que cree ver en perspectiva un aumento de pedido.—Tenga usted.

El comerciante pasa a su despacho, coge un sello, lo empapa en la estampilla y lo coloca, con cierta violencia, sobre la nota. El sello contiene un vocablo aterrador. Aterrador para el viajante: ANULADO.

El dueño del comercio, con mucha cortesía, devuelve la nota al catalán, y le dice sonriente:

—Por si le hace falta este año, ahí tiene usted el pasaporte, "noy".

Se asegura que el viajante salió para el "país" de Maciá en el primer tren que pasó por Valladolid, y se cree que no volverá ni con pasaporte.

AL HACER SUS COMPRAS,
MENCIONE LOS ANUNCIOS
QUE PUBLICA
"GACETA DE TENERIFE"

DATOS MUY DIGNOS DE TENERSE EN CUENTA

LA EXTENSION DEL CRISTIANISMO EN EL MUNDO

Según la Revista holandesa "L'Het Schild", el número actual de cristianos en el Mundo sobrepasa, con mucho, al de otras religiones y confesiones.

La población total del Mundo se calcula en 1.850.174.334 almas, de las cuales creen y adoran a Jesucristo 647 millones 983.513, o sea un 35 por ciento de la población total.

Las demás religiones dan las siguientes cifras:

Mahometanos, 233.997.594; o sea el 13 por ciento.

Indus, 224.008.819; el 12 por ciento.

Budistas, 199.461.632; el 10 por ciento.

Paganos, 122.239.817; el 6 por ciento.

Sin religión ninguna, 76.598.195; el 4 por ciento.

Sintoístas, 16.844.437; el 0,9 por ciento.

Judíos, 15.731.475; el 0,9 por ciento.

En la distribución por las cinco partes del Mundo, se tienen los siguientes datos:

En Europa: Cristianos, el 92 por ciento; sin religión, el 2,2 por ciento; judíos, el 2,3 por ciento; mahometanos, el 1,8 por ciento; no clasificados, el 0,6 por ciento.

En América: Cristianos, 69 por ciento; judíos, 1,8 por ciento; sin religión, 27 por ciento; mahometanos, 0,1 por ciento; no clasificados, 0,4 por ciento.

En Australia: Cristianos, 84 por ciento; paganos, 11 por ciento; judíos, 0,3; y no clasificados, 0,6 por ciento.

En Africa: Cristianos, 10 por ciento;

mahometanos, 37 por ciento; paganos, 31 por ciento; judíos, 0,3 por ciento.

En Asia: Cristianos, 3,7 por ciento; budistas, 20; confucio, 30; indus, 22; mahometanos, 17; y paganos, 4,6 por ciento.

Haciendo un análisis introspectivo en el anterior esquema, deducimos estas conclusiones:

I.—Que la inmensa mayoría de la humanidad adora el Ser Supremo, que es Dios, y admite la inmortalidad del alma (cristianos, budistas, mahometanos, confucios, judíos e indus).

II.—Que en todos los puntos del mapa donde la civilización se ha introducido, la Religión predominante y casi única, es el Cristianismo y viceversa: donde penetra el Cristianismo, penetra la civilización. Las demás religiones se conservan al abrigo de la ignorancia; y por eso se van desvaneciendo al introducirse la civilización.

III.—Corroboración lo dicho el hecho de que en las mismas naciones civilizadas las cumbres del pensamiento que viven en la indiferencia, se inclinan al Cristianismo, mientras las almas embrutecidas en el vicio y en la ignorancia caen en el ateísmo. Y como consecuencia de haber negado al alma sus valores sobrenaturales, han creado esa crisis política, económica y moral, cada vez más angustiosa, que todos presenciamos, y que se traduce en una inquietud y descontento, como a quien le falta algo, es decir, el verdadero sentir de su destino.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LAS PALABRAS CELEBRES

Un diputado, del que no sabemos que hubiera dicho nada en las sesiones de Cortes, se ha encontrado de pronto con un vale para entrar en la Historia por haber pronunciado una sola palabra.

¿Palabra intensamente significativa? ¿Palabra genialmente reveladora? ¿Palabra mágica? No. Una palabra ya muy

conocida y muy modesta: la palabra "burro".

Claro está que aplicada esta palabra al paciente y calumniado animal a quien se la endosa el diccionario el hecho no hubiera tenido la menor importancia. Su empleo sensacional ha consistido en aplicársela a una persona; y a una persona honorable, inteligente y culta, tan distante del burro como puede estarlo (políticamente) del diputado que se la lanzó; con la añadidura de haberse utilizado con la pretensión de darle la categoría de raciocinio para contestar al raciocinio ajeno.

El episodio recuerda otro, muy célebre, unido al más amargo trance de la vida de Napoleón: al de su definitiva derrota en Waterloo. Invitado el general francés Cambronne a rendirse, contestó con una sola palabra que no puede constar en ningún diario de sesiones y de la que sólo podemos decir con cierta timidez que empezó con m.

Cambronne era un ilustre general bien acreditado en aquellas campañas imperialistas. Los técnicos militares y los demás hombres estudiosos sabrán muchas cosas acerca de él; pero su título para entrar en la historia grande, es decir, en la historia que saben de oídas hasta los más arrinconados analfabetos, es esa palabra.

La prueba es que desde que la dijo, el recuerdo de su salida de tono, profundamente heroica, ha venido sirviendo de eufemismo al alcance de cualquiera para aludir a la palabra malsonante y algo más, al mismo tiempo que se evita su empleo. Así un irritado puede decir ante una proposición intolerable: "Contestaré lo que Cambronne en Waterloo".

Pero es indudable que el uso de palabras tan crudas era por entonces excepcional, sobre todo entre generales cuando tanto llamó la atención que aquél la dijera. Si el decirlo hubiera sido cosa corriente y de todos los días, o al menos en lugares y situaciones como la famosa batalla, no habría merecido que los cronistas la recogieran y la inmortalizaran.

Esta consideración me mueve a desconfiar de que llegue a hacerse tan célebre el diputado que lanzó la palabra "burro". Los desgraciados periodistas



EL LEON DEL CONGRESO.—¡Pobre hombre! Busca la razón de ciertas cosas.
EL OTRO.—Eso demuestra que ha perdido la razón.

que toman notas de las sesiones parlamentarias y los mismos diputados cuentan, y no acaban, de las palabras gordas que muchas veces cruzan el aire en el salón de sesiones y rebotan en los escaños estallando como garbanzos de pega. Pero quizá estas versiones sean exageradas. Yo he leído alguna que otra vez el "Extracto oficial de las sesiones" y no he encontrado en él nada que no fuera correcto, al menos relativamente. De modo que hay que esperar que el "rasgo" que comento se haga tan famoso como el del caudillo francés. Y así se citará en los futuros tiempos:

"Cambronne: el general que en Waterloo dijo m..."

"Puig y Ferrater: el diputado que en las Constituyentes dijo "burro".

Unámonos en la inmortalidad. Y que la Historia los entierre juntos.

Tirso MEDINA

Programas musicales

Conciertos públicos

En La Laguna

Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música de La Laguna, en la Plaza del Adelantado, de 9 a 11 de la noche:

"El mimoso", pasodoble; M. Caldeira.

"La Parranda", canto a Murcia y ronda de "Las solteras"; F. Alonso.

"Las cariñosas", schotis de "La Lola" y charleston del "Sombrero"; Alonso y Belda.

"El huésped del sevillano", selección; Jacinto Guerrero.

"La capitana", fantasía; Vela y Ubeda.

"La niña mimada", selección de la opereta"; M. Penella.

"¡Todo son nubes!", pasodoble; R. San José.



¡Carmen, no seas loca!

—¡Estás comiendo demasiado y luego te quejarás de las hemorroides!

—¡Bah! ¡Si ya estoy curada! Bastó que durante unas semanas usase el Posterisán, ungüento y supositorios, para verme libre de ellas.

Se lo he recomendado a Julita y también se ha curado.

¡Es algo realmente maravilloso!

Ungüento, 4,50 Supositorios, 5,75.

De venta en farmacias.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Imeldo Hernández 453'23
" Eduardo Champin 60'00
Sr. depositario pagador de la J. A. O. P. 20.668'91

Conminación a varios Ayuntamientos

Por el jefe de la Sección Provincial de Administración Local se ha conminado a los Ayuntamientos de Arafo, Arona, Ature, Barlovento, Santiago, Buenavista, Candelaria, Fasnía, Granadilla, Hermigua, Paso, San Sebastián de la Gomera, y La Laguna, recordándoles la obligación en que están, según una circular del señor gobernador civil, de enviar con toda urgencia, por haber transcurrido el plazo reglamentario, las copias de las liquidaciones de los presupuestos correspondientes al ejercicio económico del actual año de 1932.

PARA LOS BAÑISTAS GARACHIQUEÑES

LA ALEGRÍA DEL MAR

Los pueblos que dan acceso al mar, en esta época de verano, pudiéramos decir que están de gala, porque sus riberas, a todas horas, hallanse bordeadas por gran número de bañistas que parecen ser el decorado exquisito de una escena imaginada, al observar sus algaradas juveniles, las cuales componen una música original al combinarse las estridentes exclamaciones vigorizadas por unas argentadas voces femeninas que, "retumbando", dan un efecto de atrayente inocencia, con la acompasada rizada y "barullo" de los fornidos y morenos cuerpos de los bañistas, parece forman un canto armonioso al murmullo de las olas.

Plácenos contemplar todos estos atractivos que encontañ en el pueblo de Garachico, en esta bonita época del año, en el que diariamente se forma una regocijante caravana que "riscos del mar" adelante, dáse con el sitio conocido por "Calelón", elegido por este enjambre que, ávido de alegrías, llegan hasta aquí para rendir tributo en estos espiéndidos días al buen humor, y deshaciéndose de sus costumbres auséntanse breves momentos de las obligaciones que hubiere para dar expansión al espíritu, en la hora envidiable del baño. Este lugar, elegido con gran éxito por la colectividad bañística, reúne unas inmejorables condiciones aceptables por todo el grupo, al que pudiéramos llamar "Recreo de Verano", por su posición tan adecuada a los deseos de sus visitantes, que es una juventud siempre alegre y ocurrente.

A la hora en que el baño está en su apogeo se ven infinidad de chiquillos, siempre alegres y juguetones, con mucha destreza; ascender a lo más alto de los riscos que circundan el "charco" y haciendo un sinnúmero de filigranas se deslizan por todo lo largo del "canal", dijérase que buscando siempre los sitios casi inexplorables para de esta manera sumarse méritos a sus proezas infantiles. Entre estos niños, que son el aliciente y encanto de estos momentos, que ensanchan el espíritu y oxigenan nuestros cuerpos, están los mayores, también

procurando mejorar sus "estilos" de natación, como envidiando la "maestría" y agilidad de los pequeños nadadores, y por ello se hacen exhibiciones acrobáticas siempre con mala fortuna, debido a la poca práctica en estas clases de ejercicios originales, recurriendo a todos los medios al alcance para procurar un efecto admirativo con ayuda de aparatos de natación, cuales son barca boyas, neumáticos y boyas-lata; dando con todos estos artefactos un aspecto cómico-creativo al espectador, procurando unas bonitas intervenciones de mucho jaleo sobre todo con la barca, cuyo nombre es "Viva el Amor", con b. b. y h.

Sin pasar adelante queremos hacer constar nuestra admiración por el bautizo de la dicha barca a sus poseedores que se han revelado como unos oportunistas al encontrar no sé en que calendario un nombre de la índole de este, tan significativo.

Esta barca, una vez en el agua y con los "hombres-lastres" suficientes, comienza unos agradables paseos, excepto cuando debido a una mala faena de sus tripulantes, debido a la poca práctica en el "rumbo", vuelca y sus ocupantes entoces, ayudados por los que tienen las bcyas-neumáticos, despliegan toda la agilidad y convertidos en buzos escalan el fondo para con competencia y maestría poner a flote la diminuta embarcación para disponerse de nuevo a otros desafortunados paseos que siempre acaban en seguros naufragios. Con estos entretenimientos va transcurriendo la alegría del baño, mientras allá, en la parte interior, en la de menos peligro de este canal, están también las alegres bañistas simbolizando y adornando las áridas rocas de las orillas marinas, que orgullosas en esos momentos se sienten al sostener la eurtimia singular de cuerpos juncales de mujeres, aprisionados en la gracia moderna del maillot internacional que las ciñe como una caricia, semejando neredas mitológicas de un cuadro marino en un poema estival.

Anilloquio RODRIGUEZ.

Garachico (Tenerife), Agosto de 1932.

DE NUESTRO REDACTOR

Información de La Laguna

Las fiestas del Santísimo Cristo de La Laguna

El martes último, a las ocho de la noche, tuvo lugar en el salón de actos del Ayuntamiento de esta ciudad una importante reunión convocada previamente por la Alcaldía para dejar ultimado el programa de nuestras tradicionales fiestas de Septiembre, que, según los preparativos que se hacen, este año han de superar a otros pasados.

Asistieron a la referida reunión el alcalde don Demetrio I. Pérez; don Francisco Domínguez Pérez, por el Casino Principal; don Juan Martí y M. Ocampo, por la Juventud Católica; don Luis Ramos Falcón, por el Orfeón La Paz; por la Comisión de festejos, don Antonio Podrón, don Juan Marreor y don Dionisio González Afonso; don José Poggio Monteverde, don Eutimio Sánchez de la Barreda, don Julio Guerra Algarrada, don Manuel González Ferrera, don Juan Aránega, don Arturo Navarro Grau, don Eusebio Díaz Barrios y representantes de los periódicos "La Prensa", "Hoy", y GACETA DE TENERIFE, don Juan Pérez Delgado, don Ubaldo Cañadas y don Agustín Díaz, respectivamente.

Después de un cambio de impresiones se dejó ultimado el programa de festejos que tendrán lugar los días 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del próximo mes de Septiembre.

En uno de los próximos números de GACETA DE TENERIFE daremos a conocer a nuestros lectores el programa que con tanto entusiasmo y actividad se está preparando.

De sociedad

Ha regresado de Las Palmas, en cuya ciudad pasó una larga temporada, la bella y distinguida señorita Elisa Llerena de León.

—Procedente de Arico ha llegado a esta ciudad, con objeto de pasar unos días en compañía de sus familiares, la señora doña María Jacinto del Castillo.

—Para Bajamar, y acompañado de sus familiares, ha marchado, para pasar una temporada, el joven don Jaime de Prat y Tabares.

—Encuétrase en esta ciudad hospedado en el Hotel Aguer, acompañado de su distinguida familia, el prestigioso abogado de la isla de Santo Domingo, don Juan Bautista Pérez.

—Para Icod ha marchado a pasar la temporada veraniega el joven abogado y estimado amigo nuestro don Andrés L. Cáceres y Monteverde.

—Ha llegado a esta ciudad, procedente de esa capital, y con objeto de pasar la presente estación veraniega acompañado de su familia, don Arcio Hernández.

—Para el Porís de Abona ha marchado para pasar una temporada, el ex diputado a Cortes don Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

—Para el mismo sitio ha marchado, en compañía de su distinguida señora esposa, el señor don Leopoldo Tabares y Navas.

—Encuétrase ligeramente enfermo en esta ciudad el médico y presidente del Comité de Acción Popular Agraria de es-

ta localidad, don Sebastián Darías Montesino.

Misa de Requiem

Hoy tendrá lugar en la iglesia de San Agustín, por la mañana, y a las diez en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, una solemne Misa de Requiem en sufragio del alma del infortunado joven don Manrico Zamorano Colombo.

Necrología

El martes último, al mediodía, dejó de existir en esta ciudad la respetable y estimada señora doña Teodosia Alonso, viuda de Miranda.

Con tal motivo enviamos nuestro más sentido pésame a la familia de la extinta, y en particular a su hijo político, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Narciso de Vera Marrero.

—El pasado martes, a las once y media de la mañana, se verificó el sepelio del estimado y respetable caballero don Francisco Padilla Morales.

Al triste acto asistió una numerosa concurrencia, la que puso de prueba, una vez más, las simpatías y la estima de que gozaba el extinto.

Con tan triste motivo reiteramos, una vez más, nuestro sentido pésame a toda la familia del finado, especialmente a su hijo nuestro estimado amigo don Francisco Padilla Bethencourt.

Teatros y cines

"Anoche se estrenó, con gran éxito, en el teatro Leal la película titulada "Su Majestad el amor".

Comedia moderna de lujosa y elegante presentación y gran comicidad, intercalada con algunas escenas sentimentales, pero siempre dentro de un ambiente frívolo y agradable. Es la comedia para todos los públicos por exigentes que sean.

También se anuncian los próximos estrenos de las siguientes producciones sonoras: "Galas de la Paramount", "La mujer X", "Salga de la cocina", "Mone-riar", "Locuras de amor", "Que fenómeno", "La fiesta del diablo", "El profesor de mi mujer", "Marianita", "Huellas dactilares", "Carne de cabaret" y otras de gran éxito.

Concierto musical en la Alameda del Adelantado

Esta noche, jueves, dará su anunciado concierto en la Alameda del Adelantado nuestra Banda municipal de música, con arreglo al programa que publicamos en otro lugar de este número.

De un suscripción

Varias personas se han acercado a nosotros rogándonos que, por medio de las columnas de GACETA DE TENERIFE, formulemos la siguiente pregunta, encaminada a saber el paradero de una suscripción que hace algún tiempo se abrió con destino a dotar de dos esferas más el reloj que se colocó en la torre de la iglesia de la Concepción, de esta ciudad.

Según nos manifiestan los quejosos, en la fecha aquella en que se abrió la referida suscripción se recolectó algunas cantidades, desearían ellos saber el destino y a donde fue a parar el dinero recolectado para tal fin.

Nosotros recojemos la queja y la trasladamos a quienes corresponda; pues, es verdaderamente lamentable que haya quedado todo en un completo silencio y no se diga nada absolutamente del giro que se le dió a la mencionada suscripción.

Molores
Siemens
Los más conocidos

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 11 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Gabriel Mejías, instalada en la Rambla de Pulido entre la calle de Castro y la Plaza de la Paz.

Fúmelos y evitará usted irritaciones en su garganta
CHESTERFIELD
Es la marca que siempre SATISFACE

Consultorio Gratuito

DENUNCIA DE PROFUGOS

T. M.—Pueblo de W. ¿Cuándo y quién puede denunciar a un prófugo?

Según dispone el artículo 198 del Reglamento de Reclutamiento en relación con la orden circular de 27 de Noviembre de 1925, todo mozo, padre, padrastro, hermano o tutor de mozo, que denuncie la existencia de un prófugo útil para el servicio de las armas, con objeto de obtener el beneficio de servir en cuerpo que no sea de Africa el tiempo reducido a que alude dicho artículo, recabará de la autoridad ante la cual presente la denuncia, se proceda a la captura y conducción del presunto prófugo para que sea puesto a disposición del jefe de la Caja de Recluta correspondiente, previa la oportuna identificación tanto de la persona como de la condición del prófugo.

Los beneficios que se concede por la denuncia de prófugos, sólo se obtienen si los denunciados resultan útiles, sien-

do como tales destinados a cuerpo; pero si los prófugos no resultasen útiles en el reconocimiento a que han de someterse en las Juntas de clasificación o tuviesen cumplidos los cuarenta años de edad, no les será de aplicación a los denunciados los beneficios de referencia.

También debe tenerse en cuenta que por razones de índole moral se ha resuelto en distintos casos particulares, que no deben prevalecer las denuncias formuladas contra prófugos que se encuentren detenidos por faltas gubernativas o de cualquier otra clase.

Las denuncias que se formulen durante el plazo que señale una ley de amnistía o un decreto de indulto para acogerse a los mismos, no tienen validez alguna ni producen beneficios de ninguna clase.

Y por último, aparte de lo que se consigna en los dos párrafos anteriores, las denuncias que se refieran a desertores, producen iguales beneficios que cuando afectan a prófugos.



LA NOVELA DE UNA HEREDERA

por M. Marian

34

Y, olvidando en su inquietud sus miedos y su timidez, subió corriendo al cuarto de su amiguita.

Tula estaba echada y un poco más pálida que de ordinario; también era mayor el círculo violado que rodeaba los ojos profundos de su madre; pero nada había en torno suyo que hablase de tristeza. Junto al sofá en que descansaba la niña habían puesto una mesa, y en ella se veía un plato de apetitosa crema, caramelos y pasteles.

—Ven corriendo Vadalen; te estamos esperando para tomar el postre.

—Pero ¿estás mala?
—¡Oh!, no tengo nada; pero me duele mucho la pierna, y no quieren que ande. ¡Cuánto nos vamos a divertir! Norberto, ésta es Vadalen.

Al oír esta presentación, Vadalen se volvió azorada. Dominada por su inquietud, había olvidado la presencia del recién llegado. Al pronto le pareció que éste estaba intimidado. Era un muchacho de unos diez y siete o diez y ocho años, que parecía más joven porque era rubio y delgado y tenía muy buen color.

—Buenos días, Vadalen. Mi hermana me ha hablado tanto de usted, que la conozco ya muy bien. Parece que es usted tímida; pero pronto se le quitará la timidez a mi lado. ¿Le gusta a usted la crema de chocolate? Yo sirvo y obsequio a mis amigos.

Vadalen, tranquilizada por su sonrisa, y también por su voz, que tenía las inflexiones de la de su madre, confesó que más había probado la crema de chocolate.

—¡Parece imposible! A mi me gusta mucho. ¿Y los pasteles?

—Algunas veces me los compra Seizan, y hoy precisamente me ha hecho una tarta que le traigo a Tula; pero nunca he comido caramelos tan buenos como éstos—dijo sonriendo.

Tula la besó, y cambió luego con su madre una mirada de tierna compasión, en tanto que Norberto tosía con afectación.

—Coma usted, y los que sobren los guardaremos para jugar con Tula a la lotería.

—¿Todavía te gusta la lotería, Norberto?—exclamó Tula con alegría.

—¡Ya lo creo! Juego mucho con mis condiscípulos cuando vienen a casa de mi tía, y jugamos castañas.

Vadalen le miró con interés, y, completamente serena ya, le interrogó a su vez:

—¿Es usted médico?

—Todavía, no; pero lo seré. Estudio Medicina desde el mes de Noviembre, y vivo con mi tía mientras Tula sigue el tratamiento que le han prescrito.

—Tú me curarás más adelante, Norberto.

—Me gustaría más verte curada antes, nenita.

¡Con qué cariño le hablaba! ¡Cómo se dulcificaba su voz repentinamente! ¡Y cómo se esforzó después en entretenerla, en hacerla olvidar sus padeci-

mientos! Vadalen recordó siempre aquella tarde tan feliz. Por la noche, al separarse de su amiguita, le dijo al oído:

—¡Dichosa tú, Gertrudis, que tienes una mamá tan cariñosa y un hermano tan bueno!

—Pero todo lo que es mío es de Vadalen—replicó vivamente Tula.

Lo que no le impidió llorar de compasión al repetir a su madre las palabras de su vecinita.

XII

Acaso me haya entretenido demasiado en hablar de ese corto número de años durante los cuales fué tan triste la vida de aquella cuya historia escribo. Pero este periodo debía ofrecer un contraste notable con los demás, y, por otra parte, es en esta época de la existencia en la que se forman en el secreto del alma nuestro ser moral.

Vadalen tenía once años cuando amaneció para ella el día de la primera Comunión. Arrodillarse junto a Gertrudis y ser bendecida en nombre de su madre por madame Almard, eran cosas que venían a aumentar las alegrías cuyo recuerdo jamás debía borrarse de su imaginación.

La víspera, dócil a las instrucciones recibidas, se arrodilló delante de Seizan para pedirle perdón por las ofensas que podía haberle inferido; pero Seizan se echó a llorar, asegurando que jamás le había dado sino satisfacciones. Luego entró en la biblioteca de su tío y realizó el mismo acto de humildad.

—Tío, mañana haré mi primera Comunión. No quisiera que nadie estuviese enfadado conmigo. Si alguna vez le he molestado, no me guardará usted rencor; ¿no es verdad?

—¡Guardarte rencor...! Levántate, hija mía; no es ése tu sitio—exclamó con repentina agitación.

—Usted es mi único pariente. ¿Quiere usted bendecirme en nombre de mis padres?

Una palidez más acentuada se extendió por el rostro de monsieur de Cernay, que no contestó inmediatamente.

—No soy digno de bendecirte, hija mía—dijo al fin con voz alterada;—pero si aquellos que te han querido pueden oírme, les pido para ti su bendición.

—Y vendrá usted mañana a la iglesia, tío? El señor cura dice que habrá sitio reservado para los parientes.

—Yo no voy nunca a la iglesia—dijo bruscamente,—y, sobre todo, aborrezco los sitios reservados. Pero vendrás a enseñarme tu vestido blanco—añadió con más dulzura, al ver que la niña se ponía triste.

Cosa extraña: no había hecho la menor observación cuando Seizan le habló del traje de primera Comunión de su sobrina. Se limitó a encargarle que tuviese juicio, y, con alegría de la buena mujer, le dijo que Vadalen no debía ir peor vestida que las demás niñas.

Se vistió su traje blanco en casa de

BRASSO
Líquido para pulir plata

John W. Go'ding, Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

REALIZACION POR TRASLADO

Solo por unos días regalamos artículos de alta calidad a precios bajos.

D. Chellaran -- Bazar Indio

CANDELARIA, 30.

(Frente peletería La Estrella).

Au Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

FRENTE A LA PLAZA LIBERTAD (ANTES DEL PRINCIPE)

- LOS VESTIDOS MAS ELEGANTES.
- LOS PIJAMAS MAS CHIC.
- LOS "ENSEMBLES" ULTIMOS MODELOS.
- LOS COJINES "PIERROT" Y "COLOMBINA".
- EN PULLOVERS LO MEJOR.
- EN ROPA INTERIOR, LAS ULTIMAS CREACIONES.

UN RECORD DE CHIC Y DE BARATO

Interesa a todas las familias

Inclinar a las personas a la economía es contribuir a su bienestar y felicidad.

El uso del carbón de cok en los hogares representa una gran disminución de gastos en el presupuesto doméstico, aparte de que deja mejor sazonados los alimentos y no ofrece peligro al usarlo, como ocurre con otros combustibles.

En casi todos los establecimientos se hallará a la venta el carbón, para uso doméstico, en paquetes de un kilo.

Guisad solo con gas

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

CASAS

Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz.

También se vende en La Laguna la de la calle Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos.

Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Gabinete Ortopédico y Masoterápico

BAJO LA DIRECCION DE JUAN GONZALEZ MORIN

Practicante, alumno del profesor ortopédico V. Sobrino, (Madrid). Representante exclusivo para la región canaria de los vendajes del Dr. Barrère (Paris).

COMO SE PUEDE OBTENER LA CURACION

Con los vendajes del Dr. Barrère, solicitando uno de los indicados vendaje contentivo inginal simple; vendaje contentivo inginal reforzado.

El neo Barrère, provisto de bolso para hernias escrotales; vendaje ventral para hernia umbilical en la mujer y niños; vendaje ventral para descenso ventral; vendaje post-operatorios; vendaje pélvico para riñón móvil.

Fajas especiales para la ptosis abdominal; vendajes para adelgazar. Si desea hacer una previa consulta telefónica sírvase llamar al número del teléfono 502, de 8 a 10 de la noche, con la seguridad de que será usted atendido.

LAS VISITAS A DOMICILIO SON ABSOLUTAMENTE GRATUITAS

La más completa exposición de muebles que se presenta en estos días se exhibe en el acreditado comercio de

Ismael X Suarez de la Guardia

Fermín Galán, 8 y 10. Orotava.

SEÑORAS

Sin arrodillarse. Sin mojarse las manos.

LIMPIEZA DE PISOS

Con Aparato Nuevo invento

Precio baratísimo. Completo Ptas. 20.

GARANTIZO.--Si 15 días después de usarlo, no estuviera satisfecho, admito devolución.

Casa **RANCEL.**
 Droguería-Rambla de Pulido. 9.

EMPRESARIOS DE CINE

Aparatos Sonoros

Se acaba de recibir el quinto aparato sonoro marca

DICKSON VIGTOPHAN

marca de crédito mundial.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. GRANDES FACILIDADES EN EL PAGO.

SE GARANTIZA EL PASADO DE MATERIAL SONORO: por tener la exclusiva de varias marcas entre ellas la famosa UNIVERSAL, para esta provincia

PARA MAS INFORMES: el agente general

ARMANDO BARREDA

José Murphy, 5.—Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono número 958

Anuncie Vd. en este periódico



Lo que el nene opina:

"No quiero siempre leche y leche, yo también quiero variación en mi comida diaria."

Efectivamente, para el niño viene el día, que ya no le basta la alimentación por medio de leche, pero que todavía no puede digerir los alimentos sólidos. En esta época de transición, el Caldo Maggi presta servicios excelentes. Prepare Vd. para su niño una sopita según la receta siguiente (hecha por un médico de gran fama, especialista para los niños):

Sopa para los niños. Cocer 1 cucharada de semola y 1/4 cubito de Caldo Maggi durante 10 minutos en 100 gramos de agua.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO
MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.

(Antes Tigre)

La importancia de la Sal—

En la Vida Diaria



La sal en su alimento diario es de una importancia vital—es esencial. Por lo tanto, escoja la mejor—la Sal Cerebos, pura, seca, que corre libremente, envasada en el utilísimo tarro con pico.

SAL DE MESA

Cerebos

El gobernador civil

Regresó ayer tarde a esta capital

A bordo del vapor "Ciudad de Melilla", donde trasbordó en Las Palmas del vapor "Villa de Madrid", regresó ayer tarde de la Península, en unión de su señora esposa, el gobernador civil de esta provincia don Rafael Rubio Carrión.

Al muelle acudieron a recibirle el gobernador interino, señor Fernández Díaz; fiscal de la Audiencia, señor González; presidente de la Audiencia, señor Nestares; presidente del Cabildo, señor Acea; alcalde, señor Armas Quintero; comandante de Marina, señor Montero Ríos; ingeniero jefe de Obras Públicas accidental, señor Blázquez; ingeniero jefe de Montes, señor Oramas y Díaz Llanos; secretario de la Junta Administrativa de Obras Públicas, señor Lecuona; gerente de la Exclusiva, señor Hernández Francés; concejales, señores Fernaud, Ramírez Vizcaya, Pérez Barreda, Calzadilla, Déniz y Sansón; cónsul de la Argentina, señor Martínez Déniz; presidente de la Metropolitana, señor Lardsneider; presidente y vicepresidente de la Patronal, señores Cruz (don Tomás) y Muñoz Reja; comandante de la Guardia civil, Sr. Rocas y capitán don Gorgonio Gómez; comisario de Policía, señor Araguas; teniente de Seguridad personal del Gobierno y otras muchas personas.

El señor Rubio Carrión que regresa restablecido de sus dolencias, después a recibirle se trasladó al Gobierno civil se suspendió la sesión municipal, haciéndose cargo del mando civil de la provincia, cesando el que lo desempeñaba interinamente, señor Fernández Díaz.

Al desembarcar la primera autoridad civil de la provincia fué muy aplaudido, especialmente por un numeroso grupo de obreros.

Al enviar al señor Rubio Carrión nuestro saludo de bienvenida, celebramos que se encuentre restablecido de sus dolencias.

Acueducto Araca Portezuelo

Sociedad particular civil

En virtud de acuerdo de la Junta directiva y a petición de varios señores socios amparados en el artículo 44 de los Estatutos, se convoca a Junta general extraordinaria para el próximo domingo, día 14 del corriente, a las once de la mañana, en el local del Ateneo de esta ciudad.

Lo que se pone en conocimiento de los señores socios con el fin de que asistan a dicho acto.

La Laguna, 9 de Agosto de 1932.—El secretario-contador, Ramón Alvarez Castro; V.º B.º El presidente, Martín Rodríguez y Díaz-Llanos.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
2.—Deliberación acerca de la proposición de varios socios de comunicar el acueducto general con la red de atarjea de la Josta de Santa Cruz, cuya red parte del lugar llamado "Doña Juana", en La Cuesta Vieja.
3.—Deliberación acerca de subdivisión de acciones.
4.—Ampliaciones del capital social.
5.—Terminación de la obra de tapado del acueducto general y del bajante de Geneto.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 10 de Agosto de 1932
Temperatura máxima, 39.2.
Temperatura mínima, 26.0.
Humedad relativa media, 22 centésimas
Dirección dominante del viento, SSE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 113 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 115 milímetros.
Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.
Estado general del cielo, despejado.
Estado general del mar, rizado.

Nota.—Hoy se registró la temperatura más alta de cuantas a la sombra se obtuvieron durante los ocho últimos años.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SE ALQUILA UN PISO PROPIO PARA ESCRITORIO, EN LA CALLE BETHENCOURT ALFONSO 12 (ANTES SAN JOSE).—INFORMES, EN LA MISMA.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Tiburcio y Santa Susana, vg. y mártires.

Santos de mañana.—Santa Clara, vg. y fra.

CULTOS

Parroquia de San Francisco de Asís Concepción

Viernes, 12.—A las ocho, Misa cantada a la Virgen del Carmen, encargo de doña C. Pimienta.

A las ocho y media, Misa rezada por don Manuel González (q. e. p. d.)

Parroquia de San Francisco de Asís
Viernes, 12.—A las ocho y media, Misa cantada.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes, 12.—En esta fecha es día de Indulgencia Plenaria y de absolución general en esta capilla, por la fiesta de la M. Santa Clara, fundadora de las clarisas.

Misa a las siete y media, y absolución general.

A las seis y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Via Crucis.



48 otoños convertidos en 25 primaveras

¿Quién puede decir que represento más de 25 años? Pues esta apariencia la da mi piel fina, tersa, sin la menor arruga ni mancha y con un delicado tono triguño juvenil e interesante... ¿Cómo he conseguido tan asombroso rejuvenecimiento? Con la mayor facilidad: Me doy dos veces al día un suave masaje en movimiento circular con una franelita blanca empapada de Jugo de Loto Intea por la cara, el cuello, el escote y los brazos, y es tan maravilloso el efecto de esta sencilla operación, que cuando comencé a practicarla, en poco más de un mes las grasas habían desaparecido y el cutis había tomado la frescura y jugosidad de la adolescencia.

Estoy convencida de que el único tratamiento verdad para rejuvenecer el cutis es el uso del famoso Jugo de Loto Intea.

Consultorio Médico Quirúrgico

a cargo de los doctores

ENRIQUE MARTIN DE ROSALES y CRISTOBAL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Especialistas en enfermedades del corazón y pulmón

Esta Clínica está dotada de los mejores aparatos para especialidad Rayos X, Rayos Ultravioleta, Laboratorio, etc.

Consulta de 11 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde

LA LAGUNA, HERRADORES, 57. — TELEFONO NUM. 1.516



su aroma le encantará, su sabor le deleitará

BEBA Coca-Cola LA BEBIDA DELICIOSA

Ayuntamiento

La sesión de ayer tarde

Con motivo de la llegada del gobernador civil se suspendió la sesión municipal que debió celebrarse ayer tarde, a fin de que el alcalde y concejales pudiesen acudir al muelle a recibirle.

La reunión e aplazó para esta tarde.

SE VENDE

en sitio céntrico de la población, una casa de moderna construcción. Informes, San Lucas, 9.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Cine Numancia

A las 6'45 de la tarde y a las diez de la noche, la magnífica superproducción sonora "El Danubio Azul", espectáculo único en la Cinematografía.

Parque Recreativo

A las ocho de la noche, la producción sonora "Vidas truncadas".

A las diez, "Novedades internacionales"; y la segunda jornada de la producción sonora "Huellas dactilares".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las 7'30 de la tarde, estreno de la película americana "El testigo mudo", por el perro Relámpago.

A las diez menos cuarto de la noche, mitad de precio para señoras, la interesante comedia sentimental titulada "La secretaria ideal", por Jacqueline Logan y William Collier.

Cine La Paz

A las ocho y a las diez de la noche, la superproducción "Ley de herencia".

Cine Toscal

A las 7'45 de la tarde, abonando las señoras mitad de precios, la película sonora "Novias ruborosas".

Cine San Sebastián

A las 7'30 de la noche y a las 9'30 de la noche, a mitad de precios para señoras, la película sonora "Hay que casar al Príncipe".

Comunidad de aguas "La Caldereta"

SUBASTA DE PARTICIPACIONES

El día 14 del corriente mes, a la una de la tarde, en primera, y dos horas después en segunda, si la primera quedara desierta, se venderán en subasta ante la Junta de Gobierno correspondiente y en la casa número 1 de la calle de Molinos de este pueblo, las participaciones de la Comunidad expresada, números 22, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 87, 97, 48, 5, 6, 7, 8 y 9.

Lo que se notifica por este medio a los señores comuneros de la misma, únicos que podrán tomar parte en dicha subasta según lo determina el artículo séptimo del Reglamento.

Realejo Bajo 6 de Agosto de 1932.—El presidente, Francisco Medina.

El banquete a Guillermo Camacho

Se celebrará el domingo próximo en el Hotel Monopol

La Comisión organizadora del banquete-homenaje a don Guillermo Camacho y Pérez Galdós, envía la siguiente nota, que con mucho gusto publicamos:

"Reunidos los que abajo suscriben e interpretando el sentir unánime de todos los afiliados y simpatizantes de Acción Popular Agraria, partido de las derechas tinerfeñas, tenemos sumo gusto en hacer público el acuerdo tomado en esta reunión sobre el proyectado homenaje a don Guillermo Camacho y Pérez-Galdós, por su actuación brillantísima, como Presidente del Comité del Realejo Bajo.

Sabido es de todos nuestros afiliados y adheridos la espléndida manifestación de ideales derechistas que el noble pueblo del Realejo Bajo dió, en la memorable noche del 26 de Julio próximo pasado, que no por que intentó ser ahogada por la incomprensión y sectarismo de su alcalde dejó de culminar de un modo más brillante y categórico que si hubiera seguido por sus cauces normales.

Sabido es, asimismo, la parte tan activa y principal que en ello cupo a nuestro correligionario don Guillermo Camacho y Pérez-Galdós, quien con sus esclarecidas dotes de talento, laboriosidad y nobleza de corazón preparó a nuestros cradores un auditorio que rebasó todos sus optimismos y esperanzas.

Esta Comisión, queriendo honrar a tan batallador y entusiasta compañero, ha hecho todas las gestiones previas para festejar este triunfo con un banquete, que se celebrará el domingo próximo, a las doce y media de la tarde, en el Hotel Monopol, del Puerto de la Cruz. Tiene este banquete un carácter eminentemente popular.

Las tarjetas para el mismo, al precio de 15 pesetas, podrán recogerse en el Comité Central de Santa Cruz, Castillo 44, principal, teléfono 1132; en el domicilio social del Comité de La Laguna, calle de Sol y Ortega número 1; y en GACETA DE TENERIFE, San Francisco número 7.

Por la Comisión organizadora: Mariano de Estanga, José Vicente Pérez Valero, Bernardo Barrera y Llombet, Juan L. Rojas Armas, Sebastián Darías Montesinos, José Salazar y Suárez, Fernando Díaz González, Juan Aranega y J. del Castillo, Conrado Brier y Ponte, José Bravo del Pino, Pauino de la Torre y Cáceres, Hilario López Pérez, Antonio Vera y Santana, Antonio Codesido y Varela, Irene Fuentes Serrano, Gumerinda Díaz Campos, Vicente Rodríguez, Nicanor de Oramas y García, Juan Fumero Melián, Felipe Reyes García, Manuela García de Fuentes, Juan Lorenzo Pérez, Aurelio Feliciano Pérez, Alonso de Ponte y Larena, Manuel Gómez Soto, Elisa de Estanga y Cológan, José Medina y Suárez, Sinfioriano González y García, Antonio Hernández y Estévez y Nicolás Medina y Ancieume.

DEPORTES

FUTBOL

La llegada del Donostia F. C.

Ayer tarde llegaron a esta capital, a bordo de uno de los vapores interinsulares, trasbordados en Las Palmas del correo de la Península, los jugadores y comisionados del equipo de "foot-ball" guipuzcoano, Donostia F. C., varias veces campeón de España.

El once norteño viene a jugar tres encuentros en Tenerife, con el Club Deportivo y otros tres en la vecina isla, frente al Victoria y Marino F. C., respectivamente, habiendo desplazado con este objeto su mejor plantel de jugadores.

Entre estos notables "equippers" figura el notable deportista peninsular Gamborena, de destacados méritos deportivos.

El primer encuentro se celebrará el domingo próximo en nuestro Stadium, enfrentándose el Tenerife con su cuadro completo de jugadores titulares.

Reina extraordinaria animación para estos encuentros de "foot-ball", augurándose un verdadero éxito para sus organizadores.

Al saludar efusivamente a la expedición de jugadores guipuzcoanos, hacemos votos también por que su estancia en esta isla les sea grata.

PARA LA TEMPORADA DE VERANO, se alquilan dos o tres habitaciones, con servicio, en la calle de San Juan número 62, en La Laguna, por módico precio.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro redactor en Madrid)

Graves sucesos en la Península

El movimiento sedicioso en Madrid es sofocado por el Gobierno

EL MOVIMIENTO SE INICIA EN MADRID A LAS 4 DE LA MADRUGADA

Madrid 10 11'15.—A las cuatro de la madrugada se inició en Madrid un movimiento sedicioso, cuya noticia al ser conocida produjo gran sorpresa.

Los sucesos tuvieron su desarrollo en el Paseo de Recoletos, donde se había congregado los elementos conjurados, los que a una señal convenida se disparó un cohete intensísimo.

En ese momento, diferentes grupos se presentaron en el Ministerio de la Guerra, con propósito de asaltar dicho edificio.

LA POLICIA ADVERTIDA

La Policía, que estaba advertida del movimiento, tomó las medidas del caso, reuniéndose en la Dirección General de Seguridad, el director con los jefes y comisarios, así como el teniente coronel Panguas, jefe de los Guardias de Asalto.

Estos salieron a la calle provistos de ametralladoras y fusiles, estableciéndose en los alrededores del Ministerio de la Guerra.

COMIENZA EL TIROTEO EN MADRID

Poco después de las cuatro de la madrugada se presentaron frente al Ministerio de la Guerra varios automóviles ocupados por elementos conjurados, iniciándose entonces un intenso tiroteo con la fuerza pública que les salió al encuentro.

LOS PERIODISTAS, EN PELIGRO

En vista de las circunstancias, los periodistas acudieron a la calle de Prim, situada a la espalda del Ministerio de la Guerra.

Cuando intentaban hablar con el director general de Seguridad, se oyó la voz de fuego, registrándose un nutridísimo fuego.

Ante tal hecho, los representantes de la Prensa se vieron obligados a tirarse al suelo para evitar que los alcanzaran los proyectiles.

El fuego por ambas partes duró una media hora.

LOS AUTOMOVILES DE LOS SUBLEVADOS

En el lugar de los sucesos se vieron hasta cuatro automóviles ocupados por elementos sublevados.

La fuerza intentó detenerlos, pero los conjurados consiguieron huir.

LOS PRIMEROS HERIDOS

A consecuencia del tiroteo frente al Ministerio de la Guerra resultó herido de un balazo en la mano el guardia de Asalto Plácido González.

También fue asistido de un balazo en la cara, de pronóstico reservado, el guardia de Seguridad Casimiro Hernández.

EN LA CALLE DE ALCALA

Mientras se desarrollaban estos sucesos en el Ministerio de la Guerra, se registraban también tiroteos en la calle de Alcalá, por donde se vieron cruzar varios automóviles persiguiendo a otros.

La fuerza consiguió ahuyentar a los sublevados, practicándose bastantes detenciones.

DETENCION DE PAISANOS

Desde las cuatro de la madrugada hasta las siete de la mañana, estuvieron llegando a la Dirección de Seguridad numerosos paisanos, que fueron detenidos como complicados en el movimiento sedicioso.

LOS CONJURADOS INTENTAN APODERARSE DEL PALACIO DE COMUNICACIONES

Aproximadamente a las cuatro y media de la madrugada, encontrándose en el salón de Telégrafos del Palacio de Co-

municaciones el oficial cajero y otro compañero de servicio, el ordenanza y cuatro guardias civiles, que prestaban la acostumbrada guardia, se presentaron tres oficiales del Ejército y uno de la Armada.

Dichos oficiales depositaron un telegrama dirigido al Aeródromo.

En el momento de depositarlo, penetró en el edificio un grupo de unos 40 paisanos llevando brazaletes blancos cruzados con un aspa verde, los cuales se unieron a los oficiales del Ejército.

Como dichos elementos iban provistos de armas, una pareja de la Guardia civil les dió el alto, interviniendo entonces los oficiales que manifestaron que tenían orden de posesionarse del edificio.

Los guardias les exigieron la orden escrita, pero como no lo hicieron les impidieron que subieran a la Sala de aparatos.

Los guardias les apuntaron con los fusiles, ordenándoles que levantaran los brazos, en tanto que el vigilante de Telégrafos procedía a cachearlos.

Los conjurados arrojaron las pistolas al suelo y mientras tanto se daba aviso telefónicamente a la Dirección de Seguridad.

Poco después acudieron dos camiones con guardias de Asalto, que rodearon a los detenidos registrando seguidamente las dependencias.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Durante los anteriores sucesos cayó muerto de un balazo un suboficial del Cuerpo jurídico, que recibió una herida en el temporal derecho.

También dos soldados recibieron balazos, siendo su estado muy grave, falleciendo uno de ellos en la Casa de Socorro.

DETENCION DE SOLDADOS Y OFICIALES

En los alrededores del Ministerio de la Guerra avanzaron los guardias de Asalto disparando contra los conjurados, logrando disolver los grupos.

Después hicieron prisioneros a varios soldados y oficiales del Ejército, a quienes quitaron las armas.

En este encuentro los guardias de Asalto tuvieron tres heridos.

Los oficiales y soldados detenidos fueron conducidos al interior del Palacio de Comunicaciones, permaneciendo custodiados por la fuerza en el departamento destinado a certificados.

EL SUBOFICIAL MUERTO OSTENTA BA EMBLEMAS MONARQUICOS

El cadáver del suboficial fué trasladado al interior del Palacio de Comunicaciones, donde permaneció depositado hasta las siete de la mañana, en que lo recogió una Ambulancia de la Cruz Roja.

Dicho oficial ostentaba dentro de la gorra una bandera real bordada, llevando también dentro del uniforme cosida una bandera monárquica con el escudo de la Casa de Borbón.

También los jefes y oficiales que tomaron parte en el movimiento llevaban emblemas monárquicos.

LA ASISTENCIA A LOS HERIDOS

Los heridos registrados con motivo de estos sucesos fueron trasladados, para ser asistidos, a la Casa de Socorro del Distrito del Hospicio.

HALLAZGO DE MUNICIONES

En las primeras horas de la mañana, un paisano comunicó al comandante de los Guardias de Asalto, que en las inmediaciones del Palacio de Comunicaciones se hallaba un automóvil abandonado.

Hecha una requisa por aquellos lugares, dió por resultado el hallazgo de gran cantidad de municiones.

DETENCION DEL GENERAL FERNANDEZ PEREZ

Se sabe que entre los detenidos figura el general Fernández Pérez.

Este, a las ocho de la mañana, se hallaba con un grupo de oficiales en el piso de encima de la casa donde se halla

instalada la Embajada de Cuba, donde se verificó su detención.

EL MOVIMIENTO SOFOCADO

En los centros oficiales hay gran reserva para facilitar noticias relacionadas con estos sucesos.

Desde luego, el movimiento se considera sofocado.

Las conferencias telefónicas que se habían suspendido a las cinco de la mañana, se restablecieron cuatro horas más tarde.

Todas las noticias que se reciben de provincias acusan tranquilidad.

EN BUSCA DE UN TENIENTE CORONEL

La Policía practica activas pesquisas para encontrar al teniente coronel señor Ugarte, perteneciente a la Aviación, como uno de los principales jefes del movimiento.

LOS DETENIDOS

Entre las personas que han sido detenidas figuran el duque del Infantado, el yerno del general Milans del Bosch, el presidente de la sociedad de taxis José Gómez, exchauffeur del general Primo de Rivera, un ayudante del que fué general Martínez Anido y otras personalidades.

LO QUE DICE EL SEÑOR CASARES QUIROGA

El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, al recibir a los periodistas, siendo las siete de la mañana, dijo que había conferenciado por teléfono con el señor Azaña, quien le comunicó que reinaba tranquilidad.

NOTA OFICIOSA

Según nota oficiosa facilitada a la Prensa en el Ministerio de la Gobernación, en el asalto al Palacio de Comunicaciones hubo dos muertos, que corresponden a un alférez y a un oficial.

Manifiesta que el movimiento ha carecido de importancia.

Comunica por último que a las 12 del día quedó restablecida la normalidad en Madrid.

MILITARES COMPROMETIDOS

Se cita como comprometido en el movimiento el general Cavalcanti, así como otros militares.

MANIFESTACION EN MADRID

A las nueve de la mañana se organizó una manifestación de jóvenes en Madrid, figurando en ella algunos obreros.

Los manifestantes avanzaron por la calle de Alcalá y Puerta del Sol, dando vivas a la República, y cantando el Himno de Riego.

Llevaban también una bandera de la República, dando gritos de "que los maten".

La manifestación se estacionó frente al Ministerio de la Gobernación, sufriendo una Comisión, que se entrevistó con el subsecretario de dicho Departamento, ante quien protestaron del movimiento sedicioso.

LOS CONJURADOS PERTENECEN AL CUARTEL DE LA REMONTA

Según las versiones oficiales del asunto, los únicos soldados que intervinieron en el movimiento pertenecen al cuartel de la Remonta, situado en Tetuán de las Victorias.

Al frente de éstos marchaba el capitán de Caballería don Manuel Silvestre, hijo del general desaparecido en Annual.

UN GRUPO DE CABALLERIA EN EL HIPODROMO

Otro de los grupos de conjurados lo componían soldados de Caballería, quienes se replegaron hacia el Hipódromo.

En este lugar, apuntando con los fusiles detuvieron a un camión de la matrícula de San Sebastián, obligando al

conductor a que les llevara al cuartel, pretextando que tenían muertos y heridos.

La tropa, después de los sucesos, se encontraba muy desmoralizada y fatigada, regresando en camión al cuartel.

MILITARES HERIDOS

Varios heridos militares fueron recogidos por paisanos, que los trasladaron con rumbo desconocido.

En la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias, fué asistido Augusto Figueroa.

UN BASTON DE MANDO Y UN BRAZALETE

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, entregó al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, un bastón de mando que llevaba el coronel que pretendió asaltar el Palacio de Comunicaciones.

También le hizo entrega de un brazalete blanco con un aspa verde que llevaba en el reverso una bandera bicolor.

MAS HERIDOS

A las seis de la mañana ingresaron en la Casa de Socorro del Distrito del Hospicio tres heridos de balazos, estando uno de ellos agonizante.

REUNION DEL COMITE DE LA U. G. T.

Se ha reunido el Comité ejecutivo de la Unión General de Trabajadores.

El objeto de la reunión era tratar de tomar acuerdos para la defensa de la República, en vista de los actuales acontecimientos.

LA RETIRADA DE LA FUERZA

A las ocho de la mañana se retiraron los guardias de Asalto de los lugares donde se desarrollaron los sucesos.

DETENCION DE LOS GENERALES CAVALCANTI Y GODET

Madrid 10 18'15.—En la Dirección de Seguridad se nos manifestó que ha sido detenido el general Cavalcanti, cuando éste se hallaba en un automóvil.

Según se cree ésta se llevó a cabo después de haber tomado parte en el tiroteo.

También dieron la noticia en la Dirección General de Seguridad, de la detención del general González Carrasco, que se efectuó en Granada.

Igualmente manifestaron que en El Escorial se detuvo al general Goded.

REQUISA DE VEHICULOS

El jefe del Gobierno, señor Azaña, ha ordenado la requisa de todos los autobuses de la línea, con objeto de transportar tropas a Sevilla.

También se ha ordenado la requisa de los tanques de la Campsa.

MANIFESTACIONES DEL SR. AZAÑA

El señor Azaña ha afirmado que el movimiento sedicioso está sofocado y pide a la opinión que tenga serenidad y confianza.

El jefe del Gobierno ha prohibido el estacionamiento de grupos y manifestaciones en la calle.

SALIDA DE TRENES MILITARES

A la una y media de la tarde salieron de Madrid con dirección a Sevilla trenes militares conduciendo los regimiento número 1 y 6.

El coronel Leret, antes de emprender marcha, arengó a la oficialidad.

DECLARACION DEL GENERAL CAVALCANTI

Hasta las diez y quince de la mañana permaneció el general Cavalcanti en el despacho del jefe superior de Policía.

Declaró que anoche permaneció en su domicilio hasta las cuatro y media de la madrugada, hora en que le avisaron de los sucesos que ocurrían en Madrid, saliendo entonces a la calle para enterarse de lo que pasaba.

CLAUSURA DE UN CASINO

Por orden gubernativa se ha clausurado hoy el conocido Casino Gran Peña, de Madrid.

Café Suizo

Una cerveza Pilsen y Munich-Hadr'an a 0'80 y 1'20.

Café Suizo

En el calor tome usted café y chocolate glacé.

EL GENERAL SANJURJO SE PROCLAMA CAPITAN GENERAL DE SEVILLA

Informes particulares que se reciben de Sevilla, dan cuenta de haber estallado un movimiento sedicioso, análogo al desarrollado en Madrid.

Añaden que el general Sanjurjo dirige el movimiento, cuyo militar, al frente de la Benemérita, se apoderó del Palacio de Comunicaciones y demás edificios oficiales.

Desde la iniciación del movimiento existe una incomunicación absoluta con Sevilla.

Se supone que el general Sanjurjo, secundado por las fuerzas de la Benemérita, se adueñó de Sevilla, uniéndosele al movimiento toda la guarnición.

El general Sanjurjo recorrió los diferentes cuarteles, siendo vitoreado por la tropa.

Dicho general se proclamó capitán general de Sevilla, estableciendo la capitania en el palacio del marqués de Esquivel, situado en el Paseo de las Palmeras.

EL MOVIMIENTO EN JEREZ DE LA FRONTERA

También se sabe que el movimiento tiene ramificaciones en Jerez de la Frontera, donde las fuerzas de la Benemérita se han unido al general Sanjurjo.

REQUIRIENDO EL CESE DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

El señor Martínez Barrios, ha confirmado las anteriores noticias con respecto a la situación de Sevilla, diciendo que el general Sanjurjo requirió al gobernador civil para que resignara el mando.

El señor Valera, que desempeña dicho cargo, se negó a ello, diciendo que sólo cedería ante la violencia.

La referida autoridad se dispuso a la defensa, en unión de algunos leales y más de cuarenta guardias de Asalto.

Noticias facilitadas por un telegrafista, aseguran que el gobernador civil logró evadirse.

MAS TROPAS A SEVILLA

A las dos de la tarde salió de Madrid con dirección a Sevilla un tren militar, acudiendo a la Estación numeroso público, que ovacionó a las tropas.

ASALTO A LA COMANDANCIA DE LA BENEMERITA DE JEREZ

Noticias que llegan de Jerez de la Frontera, anuncian que el pueblo asaltó el puesto de la Comandancia de la Benemérita, haciendo prisionero al coronel y fuerzas sediciosas.

Llevaron a dicho jefe al Ayuntamiento, para someterlo a un consejo de guerra popular, pero las tropas leales pudieron rescatarlo, restableciéndose la normalidad.

DESFILE POR EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Por el Ministerio de la Guerra han desfilado hoy numerosas personalidades y diputados, para protestar del movimiento sedicioso.

LA DETENCION DEL GENERAL GODED

El general Goded, que fué detenido en El Escorial, llegó a Madrid a la una y media de la tarde.

LISTA DE BAJAS

Según la lista de bajas ocurrida con motivo de estos sucesos, resultaron muertos el teniente de Caballería, don Manuel Fernández, hijo del general Silvestre, el cual mandaba las furzas de la Remonta sublevadas; un suboficial del Cuerpo Jurídico, un teniente del mismo Cuerpo, otro individuo y tres soldados de la Remonta.

Los heridos pasan de veinte, siendo

algunos graves, figurando entre ellos paisanos y militares.

INGRESO EN PRISIONES MILITARES

Esta tarde se ordenó el ingreso en Prisiones Militares de los generales Goded y Cavalcanti, así como de los demás jefes y oficiales detenidos.

PERIODICOS SUSPENDIDOS

Han sido suspendidos todos los periódicos de las derechas que se editan en Madrid.

También ha sido suspendido "El Diario Universal", órgano del conde de Romanones.

EN BARCELONA

Las noticias que se tienen de Barcelona son que en dicha población reina absoluta tranquilidad.

LA BOLSA

No obstante los actuales acontecimientos, las cotizaciones de la Bolsa no han experimentado anormalidad.

EN PROVINCIAS

Las noticias que se reciben de provincias anuncian que se han celebrado manifestaciones y otros actos de adhesión a la República.

EL SR. ALCALA ZAMORA EN MADRID

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, al enterarse del movimiento sedicioso de esta madrugada, emprendió viaje a Madrid, llegando a las once y quince de la mañana.

Le acompaña el señor Prieto, que acudió a recibirlo a Cercedilla.

CONSEJO EN PALACIO

A las once y media de la mañana se celebró un Consejo en el Palacio Nacional, presidido por el señor Alcalá Zamora, el cual tuvo de duración dos horas.

Mientras se celebraba, desfilaron por la Plaza de la Armería, varias manifestaciones patrióticas, llegando algunos grupos con banderas.

En las calles del centro se mezclaron algunos grupos comunistas, capitaneando uno de ellos Bullejos, llevando una bandera roja.

Dichos elementos fueron disueltos por la fuerza pública.

UNA NOTA DEL CONSEJO

Terminado el Consejo el señor Prieto leyó a los periodistas una nota, en la cual se dice que el Gobierno informó al señor Alcalá Zamora acerca de los sucesos ocurridos esta madrugada en Madrid y de otros desarrollados después en Sevilla.

Los señores Azaña y Casares Quiroga hicieron un relato detallado de los sucesos, diciendo que en Madrid se habían sofocado radical y prontamente, aunque subsistiendo un foco muy aislado en Sevilla.

El chispazo de Jerez de la Frontera se extinguió con rapidez, merced a la lealtad de la Benemérita y a la colaboración ciudadana.

El Gobierno expuso las medidas que se habían adoptado para ahogar la insubordinación, esperando que en Sevilla quedaría dominada la situación en un plazo breve y con la cooperación disciplinada del Ejército y demás fuerzas encargadas de mantener el orden.

El señor Alcalá Zamora se mostró identificado con todos los poderes de la República y el Gobierno.

Se acordó que el señor Azaña explicara ante las Cortes lo ocurrido.

El señor Prieto manifestó a los periodistas que las medidas adoptadas por el Gobierno eran secretas, agregando que si cualquier periódico quisiera revelarlas incurriría en sanción.

ANIMACION EN EL CONGRESO

En el Congreso se observaba hoy una inusitada animación, observándose la afluencia de numerosos diputados.

ACUERDO DE LA MINORIA AGRARIA

Esta tarde se reunió en el Congreso la Minoría Agraria, acordando por unanimidad mantener la ideología y táctica en oposición a la actual política izquierdista, pero dentro de la estricta legalidad y sin mezclarse en actuaciones totalmente ajenas a quienes confían el triunfo en las ideas sobre la opinión.

REUNION DE LOS RADICALES

Presididos por el señor Martínez Barrios se reunieron también los elementos radicales.

Al salir el señor Guerra del Rio de la reunión, estuvo hablando con los pe-

COMERCIANTE SOLVENTE

desea entrar en relación con cosecheros de plátanos, para la venta en consignación por Cataluña. Escribir a P. 3639 B. Apartado, 223. — Barcelona.

riodistas, diciendo que antes que nada son republicanos, habiendo acordado, por tanto, de una manera unánime y fervorosa, prestar su adhesión incondicional al Gobierno, considerando a éste como a la República, sin ningún género de dudas.

Añadió que el señor Lerroux, que se hallaba en San Rafael, regresará esta tarde a Madrid.

REVISTANDO LAS FUERZAS DE ASALTO

El director de Seguridad y los altos jefes de Policía, se trasladaron esta mañana al Ministerio de la Gobernación, revistando las fuerzas de Asalto.

INCAUTACION DE AUTOMOVILES

La Policía se ha incautado de tres automóviles, desde los cuales se tiroteó a la fuerza pública durante esta madrugada.

De Cataluña

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Madrid 9 21'40 (Recibido después de entrar en Prensa nuestro número anterior).—Según comunican de Barcelona, en la Plaza de Cambiador, de Hospitalet, se encontró una bomba sin explotar.

El artefacto fué recogido por la Policía.

OBRREROS DESPEDIDOS

Las anteriores noticias dan cuenta de haber sido despedidos los obreros de los talleres de San Ignacio del Valle, debido a la falta de trabajo.

Más tarde se presentaron a trabajar, interviniendo los guardias, que lograron disolverlos.

Los sucesos en provincias

HERIDO EN UNA DISCUSION

Madrid 9 21'40 (Recibido después de entrar en Prensa nuestra edición anterior).—Según manifiestan de Denia, con motivo de una discusión política, Juan Marcos disparó contra el boticario de dicho pueblo, que resultó herido de gravedad.

EXPLOSION DE UN PETARDO

De Oviedo comunican que en la parroquia de Agones estalló un petardo, que derribó el techo del referido templo.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

CONTINUACION DE LA SESION DEL MARTES

Madrid 9 21'40 (Recibido después de entrar en Prensa nuestro número anterior).—En la sesión de hoy en el Congreso se continúa el proyecto de Reclutamiento de la Oficialidad del Ejército, interviniendo el señor Pérez Madrugal.

Opina el orador que la verdadera política de defensa nacional es la de una penetración entre el Ejército y el pueblo.

Manifiesta que el mantenimiento de los jefes monárquicos demuestra que la República solamente desea que el Ejército esté capacitado y obediente para el mando.

Seguidamente se suspende el debate.

LA REFORMA AGRARIA

Se reanuda el debate de la Reforma Agraria, desechándose varias enmiendas en votaciones nominales.

El señor Aranda pregunta si se indemnizará a la empresa que haya desecado un pantano para convertirlo en terreno cultivable.

Le contesta por la Comisión el señor Canales, quien le aconseja presente una enmienda relacionada con la pregunta que hacía.

Interviene el señor Lamamié de Clairac, el cual defiende una enmienda en el sentido de que se modifiquen las condiciones de expropiación, la cual es desechada en votación ordinaria.

La Cámara acepta parte de unas enmiendas de los señores Campana, Rico y Polanco.

El señor Balbontin apoya la enmienda, aplaudiéndole un individuo desde la tribuna pública, el cual es expulsado.

Protesta el señor Balbontin, diciendo que cuando se aplaude a los elementos de la mayoría no se expulsa a nadie.

Pide se consignen limitaciones para la propiedad privada, reclamando el apoyo de los socialistas.

La proposición es rechazada por 91 votos contra 18.

Muchos socialistas se abstuvieron de votar, haciéndolo otros en contra, a requerimiento de sus compañeros.

A continuación se levanta la sesión, siendo las 8 y 45 de la noche, para reanudarla a las diez y media.

Varias noticias

COMPLICACIONES EN EL ASUNTO DE LA EXPORTACION DE CAPITALES

Madrid 9 21'40.—El Juzgado que entiende en el asunto de la exportación de capitales parece que tiene la trama de todo.

Hoy se efectuó un careo entre Carvalho y el interventor general que fué de la Casa Real don Manuel Casas.

Se dice que se halla complicada una dama francesa que desempeñó un cargo en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Se ha ordenado la detención de la referida dama.

MITIN MONARQUICO EN UN AYUNTAMIENTO

De Zamora comunican que el párroco de Brime organizó un mitin de carácter monárquico, el cual se celebró en el Ayuntamiento, al que asistieron los concejales excepto uno republicano.

Después del mitin se celebró una procesión.

El gobernador civil ha multado a todos con 600 pesetas, destituyendo además al alcalde.

EL BLOQUE ECONOMICO A BOLIVIA

Llegan despachos de Buenos Aires expresando que los Estados del Sur han acordado declarar el bloque económico a Bolivia, en caso de que esta nación insista en su ofensiva contra El Paraguay.

Del Gobierno

EL EMPRESTITO PARA CONSTRUCCION DE ESCUELAS

Madrid 9 21'40 (Recibido después de entrar en Prensa nuestro número anterior).—El ministro de Instrucción Pública, Sr. de los Rios, ha hecho algunas declaraciones relacionadas con el empréstito.

Anunció que se emitirá por un tiempo de duración de ocho años, destinándose su importe a la construcción de 20 mil escuelas.

Se deducirá la cantidad que aporten los Ayuntamientos para destinarla a las escuelas normales de Trabajo, Institutos y Universidades.

Anunció que la amortización se hará en un plazo máximo de 5 años, siendo el propósito construir anualmente cinco mil escuelas.

LO QUE DICE EL SENOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, hablando con los periodistas, anunció que en la sesión de esta noche se tratará el asunto de los rabassaires, y en la de mañana el debate acerca de los sucesos de Sevilla y Córdoba.

SE REUNEN LOS SOCIALISTAS

Los elementos socialistas se reunieron hoy en el Congreso para tratar de conceder un estanco a la viuda del diputado fallecido últimamente, señor Sranchis Banús.

LA COMISION DEL ESTATUTO

Se ha reunido la Comisión del Estatuto, tratando de la enmienda da que es autor el señor Valle.

Parece que en el seno de la Comisión predomina una tendencia a la misma, favorable a las atribuciones municipales.

El título relacionado con la Hacienda se aplazará hasta que se discutan los Presupuestos.

En este caso el Estatuto quedará aprobado antes que la Reforma Agraria.

LA MAYORIA APRUEBA CUANTO SE LE PRESENTE POR DELANTE

El exministro de la Gobernación, señor Maura, hablando en los pasillos del Congreso, manifestó que es inútil la asistancia a las sesiones, puesto que la mayoría aprueba cuanto se le presente por delante.

Un diputado ministerial que se hallaba presente contestó al señor Maura, diciendo que eso no ocurriría en la base sexta de la Reforma Agraria, pues si no se aclarara suficientemente, la votarían en contra.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades ha aprobado el dictamen acerca del ferrocarril de Calatayud a Ontaneda, formulando pliegos de cargos contra el general Berenguer, pasando a la Comisión para estudiarlo.

LA SESION NOCTURNA DEL MARTES

Madrid 10 1'45 (Recibido con retraso).—A las 10'40 empezó esta noche la sesión

Café Suizo

Mi local es el más fresco.

Sociedad cooperativa de producción de Tenerife

CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los señores asociados, que el domingo, día 21 del actual, se sortearán dos casas de las 6 que esta Sociedad construya en la calle de Enrique Wolfson. El sorteo se verificará en los salones del "Círculo Mercantil" y hora de las once de la mañana, ante un notario de esta ciudad.

Se advierte a los señores socios que para tener derecho al sorteo es necesario hallarse al corriente en el pago de sus inscripciones.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Agosto de 1932.—El presidente, Matías del Castillo Valero.

del Congreso, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el Banco Azul tomó asiento el Gobierno.

LA REFORMA DEL CODIGO MILITAR

El ministro de la Guerra, señor Azaña, dió lectura a un proyecto de reforma del Código Militar.

Se preceptúa en dicho proyecto que la Jurisdicción de Guerra entenderá en las causas por atentado y desacato a las autoridades militares.

También entenderá la mencionada Jurisdicción en las causas por injuria y calumnia a las colectividades del Ejército, y en las que vayan en menoscabo del prestigio y relajación de la disciplina.

Cuando se trate de comentarios hechos por medio de la imprenta, entenderá la Jurisdicción de Guerra si los encausados pertenecen al Ejército.

EL ESTATUTO CATALAN

Después se reanuda la discusión del Estatuto Catalán.

Fué desechado un voto particular presentado por el señor Abad Conde.

También presentó un voto particular el señor Royo Villanova, en el que pedía responsabilidad directa a la Generalidad y la obligación de que esta indemnizara a los perjudicados en los tumultos y perturbaciones del orden público.

En votación nominal fué desechada la propuesta del señor Royo Villanova por 122 votos contra 14.

EL ASUNTO DE LA TRASMEDITERRANEA

Seguidamente se puso a discusión el asunto de la Trasmediterránea.

El señor San Andrés acusa al ingeniero de la Constructora Naval de Valencia de estar constantemente murmurando contra la República.

Termina defendiendo los derechos de los obreros valencianos a que en Valencia se construyan algunos vapores para la Trasmediterránea.

El señor Valera interviene en la discusión, afirmando que los radicales tienen pistoleros en Valencia.

Estas manifestaciones las rechaza violentamente el señor San Andrés, intentando agredirse ambos diputados.

Con tal motivo se promueve un formidable escándalo en la Cámara, en el que toman parte los diputados de las citadas minorías.

Restablecido el orden, después de romper dos campanillas el señor Besteiro, interviene en la discusión el señor Zugazagoitia.

Pide que en los arsenales de Bilbao se construyan buques para la Trasmediterránea, con objeto de poder resolver la crisis de trabajo que cada día se agrava más en toda Vizcaya.

El señor Aiguadé pide también que se construyan buques para la Trasmediterránea.

Se suspende esta discusión, levantándose la sesión a la 1'45 de la madrugada.

ULTIMA HORA

SE TRATA DE VOLAR UN PUENTE EN SEVILLA

El subsecretario de Comunicaciones, señor Galarza, hablando con los periodistas, manifestó que se ha confirmado la noticia de que a la salida de Sevilla se había tratado de volar un puente.

Las fuerzas lograron que se rindieran los que intentaban tal hecho, deteniéndose a varios jefes, incluso al comandante Barrón, jefe de la Base aérea de Tablada.

UN DECRETO DEL GENERAL SANJURJO

También dicen que se detuvo a un individuo, el cual llevaba un decreto firmado por el general Sanjurjo, en el cual ordenaba a la Benemerita que facilitara la voladura del referido puente.

Un grupo intentó volar el puente de Carmona, abriendo un boquete.

HUIDA DE OFICIALES

Se acaban de recibir noticias de Sevilla comunicando que han huido varios oficiales y paisanos complicados en el movimiento sedicioso.

EL SR. AZAÑA DECRETA VARIAS DESTITUCIONES

El ministro de la Guerra, señor Azaña, manifestó a los representantes de la Prensa que había decretado la destitución del general Sanjurjo.

También ha sido relevado el general Lóriga, que manda las fuerzas de Carabanchel.

Igualmente se ha destituido al capitán de Caballería señor Fernández Silvestre, pasándose a la situación de Reserva a los generales Cavalcanti, Mola y Millán Astray.

Se destituyen a los coroneles Varela Serrador y a los comandantes Alonso, Quesada, Caña y Méndez Teipo, priván-

doseles del sueldo a los generales Barrera, Fernández Pérez y otros.

Anunció el señor Azaña que el general Ruiz Trillo ha llegado a Marzanas, el cual sigue viaje a Córdoba, con objeto de formar una columna.

Dijo que otra columna se formará en Cádiz, donde ha desembarcado un tabor indígena, esperándose otros dos.

Una escuadrilla al mando del comandante Sandino ha aterrizado en Dainiel.

EL GENERAL SANJURJO ENCARCELA A LOS CONCEJALES

Se tienen noticias de que el general Sanjurjo ha encarcelado a los concejales sevillanos.

Parece que los obreros han declarado la huelga general, pero el general Sanjurjo les amenazó con que tomaría represalias si no lo reanudaban.

ARROJANDO PROCLAMAS SOBRE SEVILLA

Un avión, ocupado por varios diputados socialistas, ha evolucionado sobre Sevilla, arrojando unas veinte mil proclamas.

Según informes particulares, las calles de la capital sevillana se hallan desiertas.

EL GENERAL SANJURJO HUYE DE SEVILLA

A última hora circulaba el rumor de que el general Sanjurjo, jefe del movimiento sedicioso en Sevilla, había huido de dicha plaza, ignorándose su paradero.

En vista de ello se hizo cargo del mando de la plaza el general González.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 10 de Agosto
MONEDAS EXTRANJERAS

Franco francés	48'55
Franco suizo	241'50
Belga	171'25
Lira	63'40
Libra esterlina	43'20
Dólar	12'39
Marcos oro	2'95
Escudo portugués	3'880
Peso argentino	3'24
Corona sueca	2'20
Corona noruega	2'26
Corona checa	0'36
Corona danesa	4'96
Florin	4'99

VALORES DEL ESTADO

4 por ciento interior	64'75
4 por ciento exterior	78'50
4% amortizable con impuestos	74'50
5% amort. 1900 con	88'25
5% amort. 1917 con	85'00
5% amort. 1926 sin	94'00
5% amort. 1927 sin	95'00
5% amort. 1927 con	83'00
3% amort. 1928 sin	69'50
4% amort. 1928 sin	78'50
4 y 1/2% amort. sin	82'75
3% amort. 1929 sin	93'50
Bonos de Tesorería 6%	200'00
Obligaciones Tesoro 5 y 1/2%	101'70
Deuda ferroviaria 5 por ciento	88'75
Deuda ferroviaria 4 y 1/2%	79'75

ACCIONES

Banco de España	528
Banco Español de Crédito	210
Banco Hispano Americano	000
Banco Español Dío de la Plata	000

El incendio de anoche

DOS EDIFICIOS DESTRUIDOS

Aproximadamente a las tres de esta madrugada se originó un violento incendio en una casa situada en la calle de Peligros, de esta capital, que desde los primeros momentos adquirió gran fuerza, dando lugar a que se traspasara a la casa contigua, que hace esquina a la Plaza de la Constitución, propiedad de don Ramón Gil Roldán y otros herederos, y la primera de don Coroliano Guimerá.

En poco tiempo los llamas envolvían las dos casas, que quedaron destruidas por completo.

Para sofocar el incendio acudieron las bombas del Municipio y de Artillería, costando gran trabajo llegar a la total extinción, que sólo se logró después de las cinco de la mañana.

Al lugar del siniestro acudieron el gobernador civil, autoridades locales y jefe militar de la plaza.

También acudió una sección de Infantería y otra de Ingenieros, así como varios números del aviso de guerra "Arcilla", con su comandante, señor Palomino y teniente de navío señor Loaysa.

Los trabajos de extinción los dirigió el arquitecto municipal señor Arroyo.

Según se comentaba en el lugar del suceso, el incendio se cree fué intencionado.



EL SEÑOR

Don Domingo Sicilia y Carmona

Falleció el día 4 de los corrientes, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, primos, sobrinos y demás parientes;

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la misa rezada con responso, que por el eterno descanso del finado, se celebrará mañana, viernes, a las 8, en el Altar de Nuestra Señora del Carmen de la parroquia de San Francisco de esta capital; favor que agra decerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Agosto de 1932.



LA SEÑORA

Doña Juana María Cabrera, Viuda de Figueroa

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

Sus hijos don Bernardo, doña Arsenia, don Baldomero, don Juan (ausente) y don Pedro, hijas políticas doña Agueda Delgado Suárez y doña Democracia Riquelme Ruiz, nietos y demás parientes;

Ruegan a sus amistades y personas piadosas una oración por el eterno descanso de la finada y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy jueves, a las 5 de la tarde, partiendo la comitiva desde la casa mortuoria calle de Herradores núm. 56 al Cementerio de esta ciudad favor que agradecerán.

La Laguna, 11 de Agosto de 1932.

No se reparten esquelas.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

En esta capital y en la provincia

CRONICA DE SUCESOS

Un camión atropella a un hombre

Ayer tarde, cuando se encontraba en la Cuesta hablando con un amigo suyo el obrero Antonio Montañés Méndez, inesperadamente fué atropellado por el camión número 3306, propiedad de don Rafael Martín Torres, domiciliado en Las Palmas, el cual venía conducido por el "chauffeur" Sinforiano Martín Quintero, de 23 años de edad, domiciliado en la Cruz del Señor.

Conducido el herido a la Casa de Socorro fué asistido por el facultativo señor Mascareño, que le apreció contusiones y erosiones en ambos testículos y una confusión en la mano izquierda, siendo su pronóstico reservado.

El herido fué trasladado a su domicilio, habiendo quedado detenido el "chauffeur" del camión.

Una mujer audaz

En la mañana de ayer se presentó en la Comisaría de Vigilancia el guardia municipal número 67, don Cándido Negrín, que conducía detenida a María Negrín Barrera, de 50 años, viuda, natural de Chipude (Gomera) con domicilio en la calle de San Francisco de Paula número 7, la cual fué detenida en la misma calle por denuncia y petición de su amante Ramón Navarro Barrera.

La causa de la denuncia fué que la María, de la que su amante se había separado hacía tiempo, cuando él estaba ausente de su domicilio, valiéndose de un cortahierro, cortó las anillas del candado de la puerta de su domicilio, introduciéndose en la casa, ignorando el denunciante lo que le sustrajo.

Después de tomadas por el agente de guardia las correspondientes declaraciones al denunciante y denunciada, fueron ambos puestos en libertad, pasándose la denuncia al Juzgado correspondiente, creyéndose que aquí todo había terminado. Pero no fué así. Por la tarde y siendo la hora de las cinco volvió a la Comisaría Ramón Navarro, manifestando, que al volver por la mañana de la Comisaría mandó ponerle una nueva cerradura y marchó a su trabajo de vendedor ambulante, y que al volver a su casa se encontró que nuevamente había sido violentada la cerradura y destruida la ventana de su casa, encontrándose dentro de ella a la María en estado de embriaguez, que decía que de allí nadie le echaría.

Accidente durante las fiestas del Escobonal

Con motivo de las fiestas que el do-

ningo último se celebraron en el pueblo del Escobonal, en honor de San José, en la plaza instalaron un puesto de bebés los vecinos don José Rodríguez, conserje del Casino, y don Alfonso Delgado Duque.

Cuando mayor era la concurrencia en dicho puesto, una de las tablas del piso cedió, por haberse roto el travesaño que la sostenía, y uno de los estantes llenos de botellas se desplomó sobre los citados señores.

Entre las botellas había varias de sidro y gaseosa, cuyos gases hicieron explosión a consecuencia del golpe, rompiéndose los envases y saltando los trozos de vidrio en todas direcciones. Uno de ellos alcanzó en la frente a don Alfonso Delgado, produciéndole una extensa herida.

La gran cantidad de sangre que salía de la herida, hizo creer en los primeros momentos que se trataba de una lesión de gravedad, trasladándose al señor Delgado, sin pérdida de tiempo a Güimar, donde le fué practicada la primera cura por el doctor Gutiérrez, de aquella villa.

Aunque el estado del herido era de bastante cuidado, por la gran cantidad de sangre perdida, pudo comprobarse que la herida no era de gravedad.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Leerdam", holandés, de 5404 toneladas, procedente de Veracruz, Tampico, Galvestón, Nueva Orleans, Habana y Las Palmas, con carga general, 226 pasajeros para este puerto y 480 en tránsito; consignado a Elder Dempster.

"La Palma", español, de 514 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general y 54 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Río Francolí", español, de 1300 toneladas, procedente de Alicante, Valencia y Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Hiero", español, de 548 toneladas, procedente de Puerto de la Cruz, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Albertville", belga, de 6063 toneladas, procedente de Matadi y Boma, Bana y Lobito, con 255 pasajeros en tránsito; consignado a Elder Dempster.

"Consuelo de Huidobro", español, de 211 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"León y Castillo", español, de 518 toneladas, procedente de Valverde, San Sebastián de la Gomera y Santa Cruz de la Palma, con 24 pasajeros para este puerto y 8 en tránsito; consignado a M. Cruz.

Llegada y Salida de Vapores



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA
ITINERARIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
6 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
9 9	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
9 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
13 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
16 9	ISLA DE GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
20 9	CIUDAD DE CADIZ Un vapor	Cádiz y Barcelona. Sevilla.
23 9	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
23 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
24 10	LEGAZZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIO INTERINSULAR

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 horas.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 14 y 28, a las 20 horas.
 " San Sebastián, Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 horas.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 10, a las 20 horas.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 24, a las 20 horas.
 " Santa Cruz Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 horas.
 " Las Palmas, G. Tarajal, P. Cabras, Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.
 " Las Palmas, Arrecife, G. Tarajal, P. Cabras, días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 11 h.
 " Sur Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 horas.
 " Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 " Sardinia, Las Nieves, S. Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, Las Palmas, G. Tarajal, Pozo Negro, P. Cabras, Tiñosa, Arrecife, Arrieta, los días 11 y 25, a las 24 horas.
 " Las Palmas, Sardinia, Las Nieves, San Nicolás, los días 4 y 18, a las 24 h.
 " Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz Palma, Sauces, Tazacorte, los días 6 y 20, a las 24 horas.

PARA LAS PALMAS.—Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; martes, a las 9 horas; miércoles, a las 11 horas; y viernes, a las 12 horas.

DE LAS PALMAS.—Todos los días de la semana, a las 24 horas.
 Para toda clase de informes dirigirse a su agente: **MANUEL CRUZ**, Bethencourt Alfonso (antes San José), núm. 8.—Teléfonos 1.099, 1.100, 1.101



Servicio frutero
semanal para

**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Viernes 5.—Vapor	CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Viernes 12.—Vapor	RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 19.—Vapor	RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 26.—Vapor	OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono: 1.100

Compañía Trasatlántica Española

El día 26 de Agosto saldrá de Santa Cruz de Tenerife para San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Colón, el magnifico vapor-correo español

" **JUAN SEBASTIAN ELCANO** "

admitiendo pasajeros y carga.

Para cabida e informes: **VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**, Capitán Galán, 35.

CLINICA COSTA

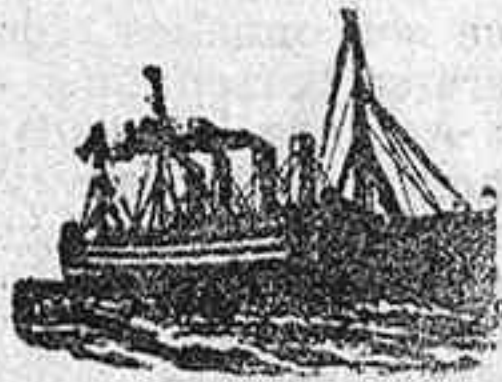
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales,
ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin"
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido quincenal y fijo con nuevos buques a motor

EXCLUSIVAMENTE FRUTERO

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR
 EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS
 TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

Miércoles 3.—El motor-correo	TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 10.—El motor-correo	EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 17.—El motor-correo	DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 24.—El motor-correo	SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 31.—El motor-correo	TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

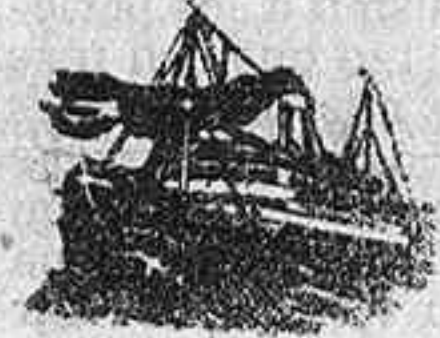
NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para Paris y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

PARA LONDRES	PARA BAJAMAR
Santa Cruz: Día 5.—SAN CARLOS	Santa Cruz: Día 19.—BAJAMAR
Santa Cruz: Día 12.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 20.—BURGOS
Santa Cruz: Día 19.—BAJAMAR	Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS
Santa Cruz: Día 26.—SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 27.—SARDINIA
PARA DIEPPE	PARA BURDEOS Y NANTES
Santa Cruz: Día 5.—SAN CARLOS	Puerto Cruz: Día 2.—SAN MATEO
Puerto Cruz: Día 6.—SARDINIA	Puerto Cruz: Día 9.—SAN JOSE
Santa Cruz: Día 12.—BANADEROS	Puerto Cruz: Día 16.—BUENAVISTA
Puerto Cruz: Día 13.—SAN ANDRES	Puerto Cruz: Día 23.—SAN MATEO
	Puerto Cruz: Día 30.—SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
6	AVOCETA	Liverpool
13	ALONDRA	"
20	ARDEOLA	"
28	AGUILA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, **RICHARD J. YEOWARD**, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1932

DIA	Para Europa	DIA	Para América
Agosto 6.—STUART STAR (b)		Agosto 5.—AVILA STAR (a)	
Agosto 13.—DODNEY STAR (a)		Agosto 11.—AFRIC STAR (a)	
Agosto 19.—ALMEDA STAR (a)		Agosto 18.—SULTAN STAR (b)	
		Agosto 26.—ANDALUCIA STAR (a)	

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa; sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero oara dos meses. Para informes, **HAMILTON & C.**—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Comisión organizadora del Banco de Tenerife

En la Asamblea celebrada ayer se acordó, por unanimidad, aprobar el contrato firmado con el Comité liquidador del Banco de Cataluña, por virtud del cual se entregará a esta comisión el activo de las Sucursales de esta provincia y se acepta en su pago los créditos adheridos al convenio del 28 de Agosto de 1931, con una rebaja del 27 por 100 y los que se adhieran en el plazo de un mes.

También se acordó invitar a todos los acreedores que no han firmado el referido convenio para que lo hagan antes del 22 del actual, en que termina el plazo de un mes señalado en el contrato de referencia.

Los señores acreedores no adheridos aún, y que deseen hacerlo, habrán de llenar las hojas impresas que les serán enviadas o entregadas, remitiéndolas antes del citado día al que suscribe, para quedar representados por esta Comisión y con iguales derechos que los adheridos anteriormente. Los que no lo hagan quedarán, según el repetido contrato, en la situación de acreedores directos del Banco de Cataluña, en iguales condiciones y con iguales derechos que los de la Península.

Los que no deseen adherirse y quieran vender su crédito al Banco de Tenerife, éste ofrece pagarles al contado, tan pronto se posea del activo de las Sucursales, el 40 por 100 de su crédito como saldo definitivo de ellos, cifra que se fija en atención a que es la que habrán de cobrar, en el caso de quedarse fuera de nuestro convenio, en una liquidación que ha de tardar cuatro o cinco años.

Según el contrato de 28 de Agosto de 1931, en su cláusula 5.ª, el Banco de Tenerife, al tomar a su cargo todos los créditos que contra el Banco de Cataluña tienen los acreedores adheridos a su organización, los pagará en la siguiente forma:

- A) "En acciones suyas, los créditos superiores a 1.000 pesetas, salvo los restos que se pagarán en efectivo."
- B) Mitad en efectivo y mitad en acciones, los créditos de 500 pesetas a 1.000 pesetas.
- C) "En efectivo, los créditos inferiores a 500 pesetas."

"Todos los créditos sufrirán el quebranto que para la masa común resulte de las condiciones en que se ha pactado el traspaso por el Comité liquidador del Banco de Cataluña, de estas Sucursales, a favor del Banco de Tenerife."

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Agosto de 1932.—Por la Comisión organizadora del Banco de Tenerife, S. G. Sanabria.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Fiesta de Candelaria

14 y 15 DE AGOSTO

Restaurante Santa Cruz.—Sucursal del kiosko Rambla XI de Febrero

A la entrada del pueblo de Candelaria donde paran todos los automóviles, encontrará el público un esmerado servicio de restauración, así como bebidas y refrescos de todas clases.

El Restaurant Santa Cruz es servido por personal competente.

El Restaurant Santa Cruz tiene instalado en todos sus comedores altavoces con buena música.

El Restaurant Santa Cruz está instalado en la mejor casa de dicho pueblo, por eso reúne las mejores condiciones de limpieza.

AGOSTO 11

Se acabaron todos los insectos masticadores de las plantas. ¡Y como! Con el Azufre Cupro Arsenical Radium, que combate y destruye todos los insectos masticadores que atacan a las plantas con solo pulverizar en seco las invadidas. Esto es el producto que si fuera azufre ordinario, quedando al propio tiempo azufrados y sulfatados árboles y arbustos. Deben, pues, aplicarlo en los momentos oportunos y cuidadosamente para economizar producto y en los sitios donde las larvas y los insectos ataquen con preferencia habiéndose comprobado en viñas, plantaneras, patatas y tomates, pudiéndose comprobar el resultado que ha dado el Azufre Cupro Arsenical Radium con Don Domingo Albelo, del Realejo Bajo, y otros muchos que no cito.

Para pedidos:
F. GUERRERO.
Santo Domingo, núm. 21.

INSTRUCCION PUBLICA

Para el concurso de traslado

Publicada ya hace días la corrida de escalas en vacantes producidas en el mes de Junio último, téngala en cuenta aquellos maestros quienes, al cambiar de categoría, puedan haber cambiado de grupo, puesto que han de referirse a su situación en 30 del referido mes de Junio.

Reclamaciones contra el escalafón

Con el fin de poder atender la situación legal de los solicitantes, se ha firmado la resolución de las reclamaciones contra los cuatro primeros cuadernos del escalafón (dos de maestros y dos de maestras), que forman parte de un voluminoso expediente.

Las escuelas de Madrid

Nos comunican que son muchos los maestros que al enterarse personalmente que las escuelas de Aravaca (Madrid), creadas provisionalmente unitarias (y que se transformarán en graduadas tan pronto como se termine el Grupo Escolar graduada que se está construyendo), se muestran desagradablemente sorprendidos, creyendo un deber hacer oportunamente esta aclaración a fin de evitar contrariedades a los compañeros y compañeras que pensaban solicitarlas.

Instituto Nacional de Provisión

En la última sesión celebrada en Madrid por esta entidad financiera se acordó por unanimidad acentuar la preferencia para las inversiones dedicadas a fomentar las construcciones escolares y las construcciones sanitarias, en las cuales llevan ya, respectivamente, invertidas el Instituto y sus Cajas colaboradoras veinte y quince y medio millones de pesetas.

También acordó impulsar el fomento de las mutualidades escolares por medio de las comisiones de provisión, en las cuales tendrán especialmente puesto la representación del Ministerio de Instrucción Pública y el Magisterio dedicado al mutualismo.

Declaraciones del ministro de Instrucción Pública

Al terminar uno de los últimos Consejos de ministros el señor De los Ríos hizo una referencia del mismo a los periodistas, y dijo: "El problema que con más detención he expuesto a mis compañeros ha sido el de la operación financiera que se ha de realizar para la construcción de 20.000 escuelas nacionales. Es una fórmula nueva, y en su virtud, sin salir valores al mercado ni tener estado público, el Ministerio irá disponiendo de las cantidades necesarias, que distribuirá el ministro de Hacienda, para acometer esa gran obra. Se trata de un plan de conjunto que he de articular para la semana próxima leer en las Cortes el proyecto de Ley."

Expuso el proyecto para establecer en Santander una Universidad internacional de verano, para que puedan explicar sus disciplinas los profesores más destacados del mundo, y asimismo acudir a completar sus estudios todos los alumnos y licenciados que los deseen.

Hizo referencia a 17 nuevos Grupos Escolares en Madrid, algunos de ellos ya muy adelantados y que se han de inaugurar dentro del próximo curso, con lo cual se dará cabida a 22.000 escolares, aunque todavía quedan otros 30.000 sin poder matricularse, y a lo que pronto se irá poniendo remedio.

Refiriéndose al ingreso en las Normales, dice que la reforma ha obedecido a la necesidad de transformar rápidamente el maestro en un pedagogo moderno, exigiéndole seis años de preparación en los Institutos para seguir después sus estudios profesionales. Añadió que como no se podía improvisar esa cultura general y profesional, para seleccionar y reclutar maestros, fue necesario establecer los cursillos de selección, con los cuales, mediante tres meses, constituidos por otros tantos periodos, uno de explicación de materias por el Tribunal, otro de prácticas directas presenciadas por profesores que observan como se comporta el aspirante con el niño, dando la medida de su capacidad pedagógica, y un tercero de aspecto intensivo en la Universidad. Esta es, añade, la forma como el Magisterio existente se va transformando, hasta que de las Normales salgan los nuevos maestros que hayan seguido completamente el plan implantado.

Ocupase después de las misiones pedagógicas, y dice: "Conjuntamente hemos comenzado a desarrollar una misión del tipo pedagógico social, que, al levantar el nivel de la aldea y sencivilizarla, facilita el sostenimiento del maestro en aquel tono de elevación espiritual que lo entregara al pueblo, el órgano selectivo, y esta acción pedagógica social lo constituye la Misión pedagógica, la instalación de la radio en las aldeas, la creación de bibliotecas circulantes en los pueblos y la obra artística complementaria de la Misión pedagógica: teatro y orfeón ambulantes."

Una circular de la Inspección

La inspectora de Primera Enseñanza doña María Cid López, ha hecho público una interesante circular en la que expresa que vista las reiteradas manifestaciones de todos los pueblos sobre la ausen-

MAGNIFICOS REGALOS

- Cajillas de 10 cigarrillos 3 cupones
- Cajillas de 20 cigarrillos 6 cupones
- Cajillas de 50 cigarrillos 15 cupones
- Cajillas de 100 cigarrillos 30 cupones

El mejor cigarrillo

Buena calidad. Excelente presentación.

Pídalos en todas partes

En breve daremos a conocer la hermosa colección de regalos.



Atención señoras SOMBREROS Y PAMELAS

La «CASA PERERA» participa a su distinguida clientela y público en general, que realiza las existencias de SOMBREROS Y PAMELAS para señoras y señoritas, desde los precios siguientes:

Desetas: 15, 20 y 25

Aprovechen la ocasión

«CASA PERERA» Pérez Galdós, 5.—Teléfono 1.065

Veán sus exposiciones por las noches

PEPE "EL FIGARO"

PONE EN CONOCIMIENTO DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA

Que habiendo adquirido por compra, la antigua peluquería de don Julio Benítez, en la plaza de la Constitución, altos de la Camisería «New Englan», donde cuenta con baños y todos los adelantos modernos,

participa al público, y especialmente a su clientela, que en dicho sitio lo tienen a su disposición.

cias de los maestros de su escuela, muchos de los cuales se han marchado muchos días antes de las vacaciones y que otros regresan a sus escuelas después de comenzar las clases, manifiesta que la Inspección se ve en el ineludible deber de cumplir sus deberes respecto a este extremo de importancia tanta.

Advierte reiteradamente la Inspección que todos los maestros no deben ignorar que tienen el ineludible deber de permanecer al frente de su escuela durante los días señalados en el almanaque escolar sin excusas ni pretextos de ninguna clase, que tan mal hablan de quienes no cumplen su deber.

Hace un ruego a los Consejos locales en primer lugar y a los Ayuntamientos, así como también a todos los ciudadanos de esta provincia, para que urgentemente den cuenta a la Inspección de aquellos maestros, que en el día de comenzar las clases del próximo curso no estén al frente de sus respectivas escuelas.

Termina advirtiendo la Inspección de Primera Enseñanza, que espera que el Magisterio de esta provincia dará exacto cumplimiento a este precepto legal y será atendida en sus exhortaciones, ya que de lo contrario se verá en la dolorosa necesidad de imponer las máximas sanciones.

Mi Sastre

Ex cortador de la Casa Siles, de Melilla, ofrece al público en general, su nueva casa, en Clavel, número 2, (entre Candelaria y Cruz Verde).

Casa especializada en uniformes militares.

Trajes de paisano: confección garantizada.

Café Cuatro Naciones

de JUAN ALVAREZ

(antiguo encargado del café "La Peña")
Ofrece al público un excelente servicio.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias

CLINICA DE MATERNIDAD

Se pone en conocimiento de las obreras afiliadas al Seguro Obligatorio de Maternidad, que a partir del próximo mes de Agosto la consulta facultativa en la Clínica Maternal, calle de Ruiz de Padrón número 17, principal, se pasará los lunes y viernes de nueve a diez de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Julio de 1932.—El inspector-médico, F. Trajillo Castro.

Vida judicial

Sección de lo civil

En el día de ayer ingresaron en la Sección de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, los autos de demanda de divorcio procedentes del Juzgado de Primera Instancia de La Laguna, a instancia de doña Luisa Méndez Carballo, contra su esposo don Manuel García Aspa.

La tramitación de estas demandas se ajustan ya a la Ley del divorcio de 2 de Marzo del corriente año, siendo el primero que conoce la Sección de lo Civil de esta Audiencia.

Juicio para hoy

Ante el Tribunal de Derecho, de esta Audiencia, se celebrará en la mañana de hoy la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de robo, contra Antonio Padrón Rodríguez y Santiago Melián García.

El hecho ocurrió en la noche del 6 al 7 de Agosto de 1931, en que los procesados penetraron en el domicilio de don José Díaz Jiménez, sito en la Rambla XI de Febrero, apoderándose de trajes y otros efectos valorados en 1.260 pesetas.

El Ministerio público, que en el acto del juicio estará representado por el fiscal señor Gonzalvo, aprecia la concurrencia de la circunstancia agravante 15 del artículo 10 en contra de ambos procesados, y la 18 del propio artículo en contra de Santiago Melián, o sea reincidencia.

Pide se imponga al procesado la pena de 6 años y un día de presidio mayor, accesorias y pago de las costas por mitad, y al Antonio Padrón, la de 125 pesetas de multa y pago de la otra mitad de las costas.

La defensa de los procesados estará a cargo del letrado señor González de Mesa.

EN BROMA Y EN SERIO

Curiosidades

Las lágrimas que vierte una persona blanca están compuestas de agua en gran cantidad, fosfato de sosa, cloruro de sosa y una pequeñísima cantidad de mucus.

En lo negros, los elementos de las lágrimas son casi los mismos; solamente falta el fosfato de sosa y, en cambio, hay una escasa proporción de amoniaco.

Los esquimales lloran muy raras veces; cuando lo hacen, sus lágrimas contienen mucho cloruro de sodio; gentes endurecidas por las especiales condiciones de su país, no es en ellas frecuente el llanto; pero, en cambio, lo vierten más amargo que los hombres de otras razas.

Más curioso que la composición química de las lágrimas es su aspecto al microscopio. Los elementos de las lágrimas del blanco están dispuestos de manera que figuran las espinas de un pez; el esquimal ofrece la forma de un arco.

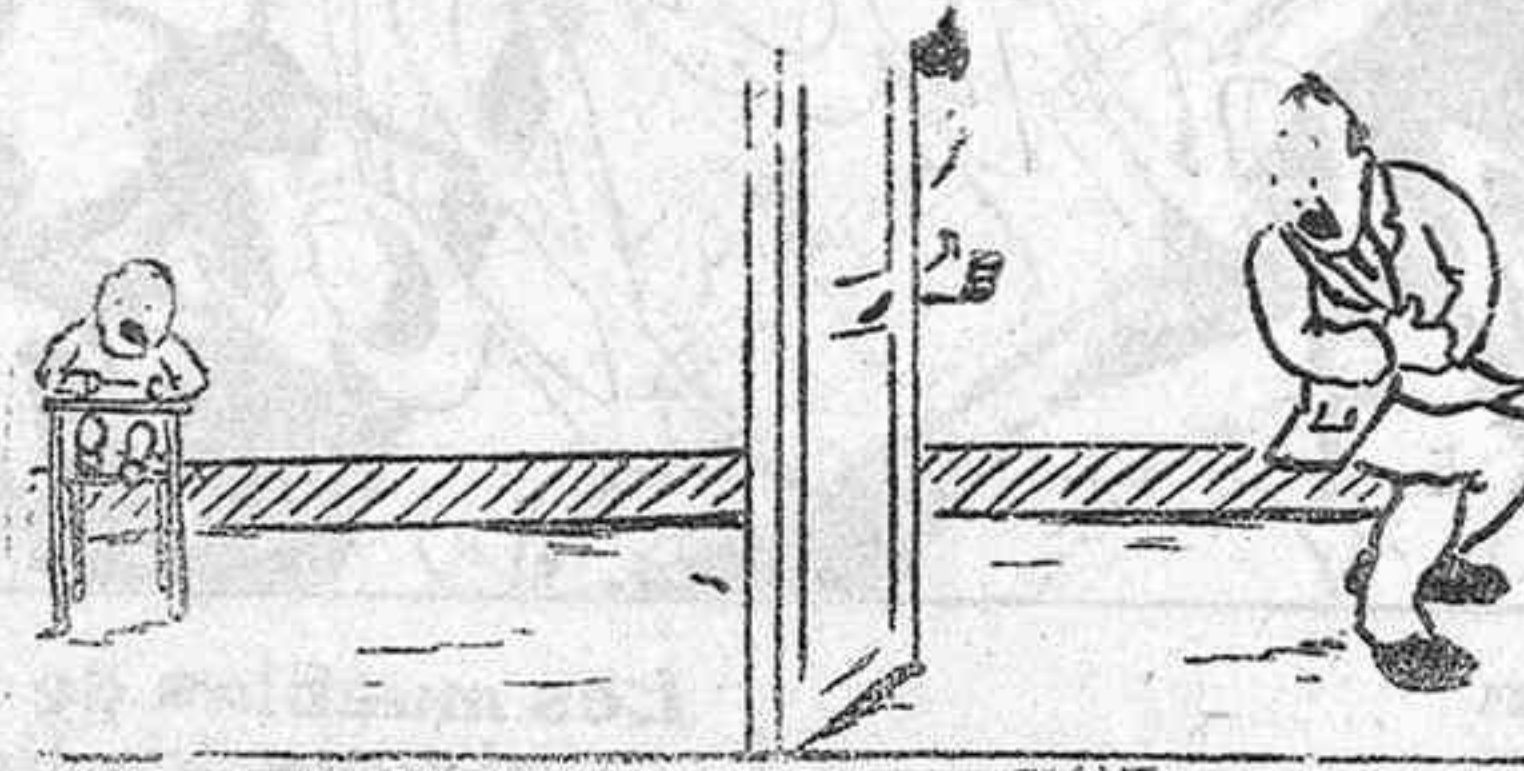
ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales.—Recaudación

Se hace público, para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925, que en el término municipal de La Laguna termina la prórroga de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1931, el día 16 del corriente mes.

Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso y en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.



¡A DIVERTIR AL NIÑO!

La esposa (al marido, que sufre un fuerte dolor): —¿Por qué te pones a hacer esas contorciones en el vestíbulo?

El marido.—Estos dolores son originados, seguramente, por la salsa de setas que me distes en el almuerzo.

La esposa.—Pues ya que estás así, vete al cuarto del niño, para que te diviertas con esas contorciones.

El general en jefe detiene a un soldado que huye en una acción, y dice a su ayudante:

—¿Que le peguen cuatro tiros, por cobarde!

—Mi general, ¿sabe S. E. que ese hombre es el recomendado del ministro?

—¡Ah! ¿Es recomendado? Pues que le peguen un tiro solamente.

Se habla de una señora que ha muerto a los ochenta años.

—¿Es posible que se fuera tan vieja?

—¿Y ha conservado todas sus facultades hasta el último instante?

—¡Ya lo creo! ¡Como que la víspera de su muerte aún estuvo discutiendo con su yerno!

Propaganda turística

Manual de las Islas Canarias, es el título de una obra que se editará muy en breve en Alemania, y que consiste en una Guía de nuestro país, habilmente confeccionada y con un surtido material de información de general interés, tanto para el turista como para los propios habitantes de las islas.

Se trata de la obra más completa que en idioma alemán se haya escrito hasta hoy sobre cuestiones de interés para Canarias, y la Empresa editora ha asegurado ya la más amplia difusión de ejemplares para satisfacer la curiosidad que

por nuestras cosas se siente en el Extranjero.

El "Manual de las Islas Canarias" dedica varias de sus páginas a la propaganda comercial e industrial de las Islas y los anuncios para esta sección pueden lograrse con sólo llamar al teléfono 304, solicitando la visita del agente encargado de la publicidad en dicho Manual.

Personalmente puede usted obtener amplios detalles en la FOTO CENTRAL, Plaza de la Constitución número 5.—Santa Cruz de Tenerife.

Recetas culinarias

HUEVOS A LO CONDE

Bátanse los huevos y se les incorporan un poco de leche y dos colas de langostinos o de cangrejos por cada dos huevos y se hacen cuajar en bando en una sartén con manteca de vaca. Sirvanse en cajitas de porcelana con una ruedecita de "foie-gras" por encima.

SALSA MOSCOVITA

Se hace una salsa con caldo y pimienta; y se le agrega una picada de grano de Ginebra, unos piñones de tostados, pasas de Corinto, puestas antes en agua hirviendo, un poc de vino y una cucharada de aceite; déjese hervir un rato y se pasa por el tamiz; esta salsa sirve para las carnes de caza. Los granos de Ginebra se venden en los herbolarios.

¡Madres!

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja con 18

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contao)d.

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

LOS MEJORES Y MAS EXCELENTES puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

VENTA DE MUEBLES

Estando próximo el traslado de la sociedad a la parte nueva del edificio, desde mañana se comenzará la venta de otros muebles con gran rebaja de precios, de los anteriores.

SE ALQUILA

para depósito una accesoria en las inmediaciones de la Marina. Darán razón don Arturo Pérez Zamora, calle de Emilio Calzadilla número 14.

Jacinto

SASTRE

FERMIN GALAN NUMERO 8. (ALTO DE LA FERRETERIA ENRIQUE PEREZ)

PROTOS-FRIGOR.—es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la EXPOSICION de la Casa SIEMENS. Dr. Comenge, 25.

LA LECHE RECIEN ORDENADA Y REPARTIDA A DOMICILIO MAS BARATA QUE SE EXPENDE ES LA DE "GRANJA BELEN", POR SU CALIDAD INSUPERABLE.—TELEFONO 6-7-1.

EN UN MINUTO

de puede usted informarse de la calidad y precios del

Cemento DALEN

dirigiéndose a

Cristóbal Beautell

Departamentos de Materiales de Construcción

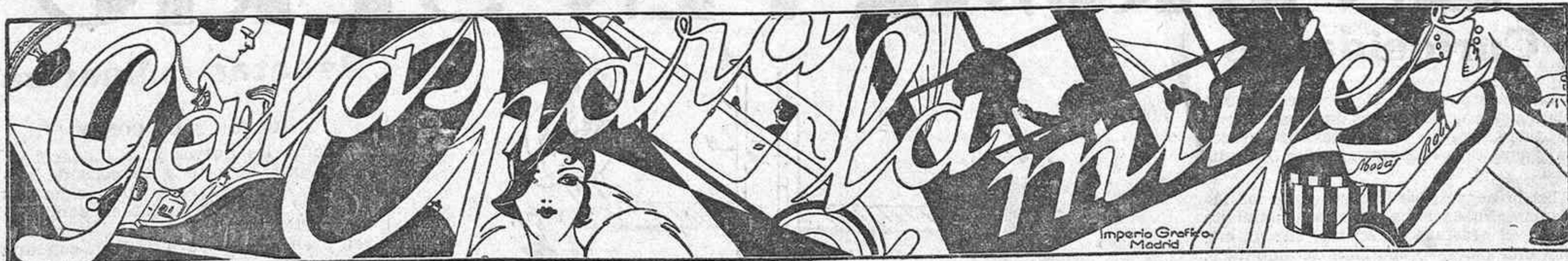
DESPUES

decidirá usted su compra

CON LA SEGURIDAD

de haber

defendido sus intereses



COMPOSICIONE 3 DE AHORA

Se destacan los trajes hechos en tela de jersey y la muselina blanca llevándose sobre las blusas graciosas pelerinas



La tendencia de los trajes largos sigue imponiéndose y predominando como característica de la estación presente. La moda femenina ha nacido del capricho de una dama estilizada después por el artista creador en forma tiránica.

Hace algún tiempo nos hubiera asustado la idea de una posible vuelta a la falda larga. Vivimos hoy el imperio de la longitud y, sin embargo, consideramos este tipo de confección como el complemento de todas las elegancias.

Otra ventaja de estas vestiduras nos la presenta la holgura de talle. Permite toda la elasticidad de los movimientos y al propio tiempo presta muy graciosas sugerencias.

Faldas largas y blusas sin mangas, para los días de ahora, compendian y sintetizan las gentiles novedades de la temporada.

Definiendo esta manifestación presentamos tres modelos de gratas y gentiles perspectivas. Se acusa las preferencias de las confecciones a base de tela de jersey en vellori, muselina y lino.

El primero de estos trajes es en dos piezas de jersey de dos tonos. La falda

va con un volante en el bajo y con pliegues redondos. Jersey diagonal vellori.

La chaqueta en jersey forma blusón sobre la cintura. Su empiezo de piqué encaje sobre los hombros. Mangas cortas de globo.

Medidas.—Jersey vellori, dos metros en 1'40 de ancho. Jersey herrumbre, 1,10 en 1,40 de ancho.

Le sigue una confección en muselina de seda blanca con impresiones en verde y negro. Cuatro paños en muselina blanca se incrustan en la falda. Pelerina formando cruzados largos y desnudos detrás en crepé de China verde.

Medidas.—Muselina impresa, tres metros en uno de ancho; muselina unida, dos en uno y pelerina uno en uno.

Sencillo traje en tela de hilo azul, lino. Cortes en bias en tisú, con corbata blanca y azul clara. La pelerina está doblada, del mismo tejido, con puntos que forman nudo sobre el hombro. El cinturón en cuero azul blanquecino.

Medidas.—Tela unida 3,15 en uno de ancho. Tejido con puntos 1,25 en 80 de ancho.

seda respunteada con doble tela entre las cuales se coloca "uatirna" ligera.

Ese forro está unido al abrigo por medio de botones en forma que se pueda quitar con facilidad, cuando llegan los días más calurosos, y entonces el abrigo se convierte en propio para verano, sin forro.

Mme. ROSAURE

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Forros de abrigos

Sí, lectoras. No porque hayamos entrado en el verano, hemos de abandonar este tema de los abrigos.

¿Deben forrarse los abrigos? Esa cuestión preocupa a las señoras, cuya fortuna no está al nivel de su elegancia y que quisieran resolver convenientemente el problema económico en este capítulo de indumentaria.

Se forran los abrigos primaverales de

Los muebles de madera de la cocina permitirán, al tenerlos limpios y atendidos, aumentar su conservación

Los muebles blancos, de madera, se han hecho indispensables en toda cocina. No vamos a decir elegante; basta con un poco de gusto para que ese rincón donde se amasa y se dispone la preparación de nuestras energías, esté grato y simpático a la vista.

La limpieza es la base fundamental. Muebles de madera blanco, con los residuos de las hortalizas, con los humos de las hornillas, si empleáis el carbón, con las basuras, en fin, que durante el día se recogen, con el aceite, etc., estarán expuestos a sufrir las manchas y los deterioros de todos estos elementos, si así podemos llamarlos.

El mobiliario de la cocina se compone de una mesa y un armario, en donde se guardan las cajas del pan, cajas que igualmente se emplean para colocar otros artículos, las sillas de madera, los vasares, etc.

Las puertas de los armarios están necesitadas frecuentemente de limpieza. El agua las abarquilla. Si la mancha afeó el mueble utilizar el papel de lija del número 0 o del doble cero.

Y una precaución diaria os permitirá conservar en un estado de limpieza perfecto el armario. Si las puertas se han puesto sucias, pasar todas las tardes por ellas un paño humedecido en agua de Javel. Al cabo de algunas semanas, otro color diferente presentará y se ofrecerá con un aspecto mucho más limpio.

La vaselina actúa muy eficaz cuando las manchas de grasa han atacado la madera. Se usa esta y después se pasa un trapo humedecido en agua de Javel. Otro procedimiento es el de la cera virgen hecha al fuego con esencia de trementina.

Os aconsejamos que, en la mesa de la

cocina, cuando haya que mondar patatas o limpiar las hortalizas, se coloca un periódico que después se quita y la mesa vuelve a recuperar su buen estado.

En las paredes donde van colgadas las sartenes, nada de papeles. Lo mejor es colocar hules debajo de ellas y, para limpiar, basta pasar el trapo.

Las botellas con aceite irán acompañadas de unas cazuelitas de barro en donde descansan aquellas y eviten la mancha sobre los armarios. También el interior de estos se recubre de hules y son sostenidos por unos clavitos pequeños. Los colores serán a cuadros rojos o azules y el paño humedecido proporcionará la limpieza sin necesidad de las complicaciones a que obliga el empleo de los papeles.

Estas ligeras instrucciones os aleccionarán lo suficiente para dar un buen golpe de vista a vuestra cocina.

El constipado de los niños lactantes

Para evitar el constipado de los niños lactantes, unas buenas reglas son las siguientes:

Primera.—Reglamentar la alimentación. Segunda.—No dar al niño purgante ni laxantes, sin consulta previa con el médico.

Tercera.—Desde que el niño haya cumplido los dieciocho meses, procurar que evacue todos los días a la misma hora.

Cuarta.—Dar diariamente al niño bastante agua hervida o filtrada, a la que se puede agregar un poco de jugo de uvas o de naranja, o mezclarla con un poco de agua de compotas.

EL SECRETO DE LA BELLEZA

Los huevos y la leche deben prohibirse a los niños en este tiempo y en los helados guardar previsión

Nos encontramos en una época precisamente en que se impone una vigilancia extremada en nuestras costumbres. Los calores tienen la virtud de provocar en nosotros un mundo de apetencias. Sobre todo frescas y heladas.

Mucho cuidado. Atención. Comprimir vuestros deseos. El hielo, directamente en el agua, es nocivo. Un recipiente de cine amplio puede servir para echar el

aplicaciones seguidas muchas veces de defunción rápida.

En los niños sobre todo, la leche y los huevos, es recomendable alejarlos de su alimentación en estos meses de calor. En Madrid tenemos ejemplos a la vista que nos aconsejan mantener rigurosamente este criterio.

Hace dos años, tuvimos una especie de epidemia, cuyos factores eran la leche y los huevos, que en los niños de tierna edad hasta los dos y tres años llegó a ser mortal. Solo en una semana las estadísticas registraron más de ciento cincuenta defunciones.

El helado, la leche, los huevos, son unos malos amigos del calor. Aquel, al proporcionar un falso bienestar nos lleva después a purgar largamente el estómago que nos dio. Los otros, por alteración y descomposición son causa de serios males en la infancia.

Igualmente aconsejamos para las personas de estómago delicado la prohibición de incluir en su plan alimenticio los huevos y la leche.

Es de efectos desastrosos tomar el helado a la media hora de haber empezado la digestión. Este descuido es tan grave que puede proporcionaros un cólico de graves consecuencias. Los helados, inmediatamente de la comida o a las tres horas de ella.

Igualmente aconsejamos para el baño el mantenimiento de la distancia entre la comida y aquel. Las horas más gratas para echarse al agua, sobre todo si se trata del baño de mar, son las siete de la mañana. No temáis encontrar el agua fría. Nada de eso. La noche ha guardado como en un termo, el calor que durante el día ha estado enviando el sol.

Doctora SOLIS



agua y el hielo. En él poner a refrescar la vasija de agua.

Así de esta forma, el agua puede beberse sin llegar a estar helada. No recomendamos los helados porque sabemos que son de muy malos efectos. Únicamente después de las comidas, el mantecado es recomendable.

En los niños, el verano causa una cantidad de estragos horribles. Solo en Madrid, hubo un año de grandes intoxicaciones infantiles a causa de los helados. Es una prevención que no olvidaréis tener siempre en cuenta si anhelaís ver libre a vuestros pequeños de una de esas afecciones tan corrientes en el tipo de lo disintérico, de graves com-